



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**TESIS**

EL PROCESO DE REVOCATORIA Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN  
EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
ABOGADO**

**AUTOR**

VICTOR HUGO QUISPE GALVEZ  
ORCID: 0000-0003-1009-0364

**ASESOR**

MAG. MOISES NOE HUAMAN PILLHUAMAN  
ORCID: 0009-0008-8122-4386

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE PROGRAMA**

PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO  
NACIONAL E INTERNACIONAL

**LIMA, PERÚ, NOVIEMBRE DE 2023**



**CC BY**

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

*Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.*

## Referencia bibliográfica

Quispe Galvez, V. H. (2024). *El Proceso de Revocatoria y su Impacto en la Gestión Municipal en el distrito de San Juan de Miraflores 2023* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

## HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Victor Hugo Quispe Galvez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70055601
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-1009-0364">https://orcid.org/0000-0003-1009-0364</a>
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Moises Noe Huaman Pillhuaman
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43226902
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0008-8122-4386">https://orcid.org/0009-0008-8122-4386</a>
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Luis Ángel Espinoza Pajuelo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10594662
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Rafael Américo Torres Sotelo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	21822076
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Juan Ernesto Gutiérrez Otiniano
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	42075359
Datos de la investigación	
Título de la investigación	El Proceso de Revocatoria y su Impacto en la Gestión Municipal en el distrito de San Juan de Miraflores 2023
Línea de investigación Institucional	Persona, Sociedad, Empresa y Estado
Línea de investigación del Programa	Promoción y defensa de los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional
URL de disciplinas OCDE	<a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01</a>

**FACULTAD DE DERECHO**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**  
**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: el DR. LUIS ÁNGEL ESPINOZA PAJUELO como presidente, el MAG. RAFAEL AMERICO TORRES SOTELO como secretario y el DR. JUAN ERNESTO GUTIERREZ OTINIANO como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**EL PROCESO DE REVOCATORIA Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023**

Presentado por el bachiller:

**VICTOR HUGO QUISPE GALVEZ**

Para obtener el **Título Profesional de Abogado**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de **Aprobado-Bueno** con una calificación de **DIECISEIS (16)**.

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 24 de noviembre del 2023.



**PRESIDENTE**  
DR. LUIS ÁNGEL ESPINOZA  
PAJUELO



**SECRETARIO**  
MAG. RAFAEL AMERICO TORRES  
SOTELO



**VOCAL**  
DR. JUAN ERNESTO  
GUTIERREZ OTINIANO

## **ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD**

Yo MOISES NOE HUAMAN PILLHUAMAN docente de la Facultad de Derecho de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesor de la tesis titulada:

### **EL PROCESO DE REVOCATORIA Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023**

Del bachiller VICTOR HUGO QUISPE GALVEZ, certifico que la tesis tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

El suscrito revisó y analizó dicho reporte a lo que concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 11 de julio de 2024



---

MOISES NOE HUAMAN PILLHUAMAN

DNI 43226902

## **DEDICATORIA**

A mi abuela Raquel, por inculcarme en valores y ser un ejemplo de lucha y perseverancia de vida.

### **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a mi madre, mi abuela y mi novia por el constante apoyo emocional recibido durante los años maravillosos vividos en la universidad, y a los distinguidos docentes de la universidad por las enseñanzas impartidas en mi formación profesional.



## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	2
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	3
<b>RESUMEN</b> .....	8
<b>ABSTRACT</b> .....	9
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	
1.1. Realidad problemática.....	12
1.2. Formulación del problema.....	15
1.3. Objetivos de la investigación.....	16
1.4. Justificación e importancia de la investigación.....	16
1.5. Limitaciones de la investigación.....	17
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes de estudios.....	20
2.2. Bases teóricas y científicas .....	23
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada.....	28
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	31
3.2. Población y muestra.....	31
3.3. Hipótesis .....	32
3.4. Variables – Operacionalización.....	32
3.5. Métodos y técnicas de investigación.....	35
3.6. Procesamiento de los datos.....	35
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b>	
4.1. Análisis de fiabilidad de las variables.....	37
4.2. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable.....	38
4.3. Contrastación de hipótesis.....	50
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
5.1. Discusiones.....	54
5.2. Conclusiones.....	60
5.3. Recomendaciones.....	61
<b>REFERENCIAS</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Proceso de dimensionalidad de la variable 1
Tabla 2	Proceso de dimensionalidad de la variable 2
Tabla 3	Operacionalización de la variable independiente
Tabla 4	Operacionalización de la variable dependiente
Tabla 5	Valores de fiabilidad
Tabla 6	Procesamiento de casos
Tabla 7	Fiabilidad del instrumento
Tabla 8	Estadísticas de las preguntas
Tabla 9	Resultado de, considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria
Tabla 10	Resultado de, considera usted que el proceso de evocatoria es un derecho de control ciudadano
Tabla 11	Resultado de, considera usted que el proceso de revocatoria es un asunto de interés publico
Tabla 12	Resultado de, considera usted que la revocación de la autoridad es una autentica expresión política de la ciudadanía
Tabla 13	Resultado de, considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal
Tabla 14	Resultado de, considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior
Tabla 15	Resultado de, considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal
Tabla 16	Resultado de, considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal
Tabla 17	Resultado de, considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal
Tabla 18	Resultado de, considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos

Tabla 19	Resultado de, considera usted que una gestión eficiente municipal esta relacionado con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía
Tabla 20	Correlación de la hipótesis general
Tabla 21	Correlación de la hipótesis específica 1
Tabla 22	Correlación de la hipótesis específica 2

## LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Resultado de, considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria
- Figura 2 Resultado de, considera usted que el proceso de evocatoria es un derecho de control ciudadano
- Figura 3 Resultado de, considera usted que el proceso de revocatoria es un asunto de interés publico
- Figura 4 Resultado de, considera usted que la revocación de la autoridad es una autentica expresión política de la ciudadanía
- Figura 5 Resultado de, considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal
- Figura 6 Resultado de, considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior
- Figura 7 Resultado de, considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal
- Figura 8 Resultado de, considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal
- Figura 9 Resultado de, considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal
- Figura 10 Resultado de, considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos
- Figura 11 Resultado de, considera usted que una gestión eficiente municipal esta relacionado con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía

## EL PROCESO DE REVOCATORIA Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023

VICTOR HUGO QUISPE GALVEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

### RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera el proceso de revocatoria genera un impacto dentro de la gestión municipal, estudio realizado en el distrito de San Juan de Miraflores del presente año, considerando la problemática de que si bien la revocación de la autoridad puede significar el ejercicio de un derecho ciudadano de control político, también puede resultar perjudicial si dicha remoción es promovida con otros fines ajenos a los verdaderos intereses del ciudadano. Asimismo, la metodología empleada en el trabajo de estudio fue la de un tipo básico puro, con un diseño correlacional no experimental, transversal, cuya técnica de recolección de datos se empleó el instrumento del cuestionario. Concluyéndose que el proceso revocatorio puede resultar perjudicial a toda la ciudadanía, pues implicaría un gasto para el Estado en organizar y llevar a cabo dicho proceso democrático, interrumpiendo diversos proyectos y obras públicas planificadas por la gestión de turno de la municipalidad distrital, provincial y regional. Por ello, se recomienda que este mecanismo constitucional de control ciudadano sea aplicado excepcionalmente y bajo determinados y estrictos parámetros legales, teniendo en cuenta el contexto social, económico y político del distrito, provincia o región.

**Palabras clave:** revocatoria, control ciudadano, gestión municipal

# THE REVOCATION PROCESS AND ITS IMPACT ON MUNICIPAL MANAGEMENT IN THE DISTRICT OF SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023

VICTOR HUGO QUISPE GALVEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

## ABSTRACT

The objective of this research work was to determine how the revocation process generates an impact within the municipal management, a study carried out in the district of San Juan de Miraflores this year, considering the problem that although the revocation of the authority can mean the exercise of a citizen's right of political control, it can also be harmful if said removal is promoted for other purposes unrelated to the true interests of the citizen. Likewise, the methodology used in the study work was that of a pure basic type, with a non-experimental, cross-sectional, correlational design, whose data collection technique was the survey with the questionnaire instrument. Concluding that the recall process can be detrimental to all citizens, since it would imply an expense for the State in organizing and carrying out said democratic process, interrupting various projects and public works planned by the management of the district, provincial and regional municipality. Therefore, it is recommended that this constitutional mechanism of citizen control be applied exceptionally and under certain and strict legal parameters, taking into account the social, economic and political context of the district, province or region.

**Keywords:** revocation, citizen control, municipal management

## INTRODUCCIÓN

El proceso de revocatoria forma parte la amplia serie de derechos políticos que los ciudadanos adquieren al momento de cumplir la mayoría de edad. Con la destitución de la autoridad municipal ya sea alcalde, gobernador regional, regidores o incluso miembros del consejo municipal, los ciudadanos ejercen el control político sobre ellos. Sin embargo, con ello vendría también de alguna manera la afectación a la gestión municipal ya que generaría una irrupción en cuanto a los proyectos, obras públicas u alguna otra obra planificada por la municipalidad en beneficio de la ciudadanía.

Por ello, es que se recomienda el uso prudencial de ese mecanismo constitucional de control ciudadano, pues de lo contrario afectaría no solo el sistema democrático en sí, sino también a todos los ciudadanos de un determinado distrito, provincia o región. Es así, que el trabajo de investigación se desarrolló bajo los siguientes capítulos:

Capítulo I, donde se planteó la problemática del trabajo de estudio, así como la definición de los objetivos generales y específicos, con su debida justificación y delimitación.

Capitulo II, marco teórico, que contuvo los antecedentes relacionados a nuestro trabajo de estudio, con las teorías adecuadas e información doctrinaria y jurisprudencial.

Capitulo III, marco metodológico, empleado para el desarrollo del trabajo de investigación.

Capitulo IV, análisis e interpretación de datos, en esta secuencia se estableció el análisis de los resultados por medio de frecuencias estadísticas.

Capítulo V, sobre las discusiones, conclusiones y recomendaciones finales.

**CAPÍTULO I**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**



### **1.1. Realidad problemática**

El proceso de revocatoria de autoridades, esta sustentado dentro del derecho contitucional de que toda persona al adquirir la ciudadanía, puede participartar de forma activa en los asuntos de politica de gobierno del Estado. En ese sentido, el ciudadano puede ejercer su derecho de control de autoridad para la destituir a la autoridad de un determinado distrito, provincia o región, conforme a la normativa que la regula.

Al ser revocada la autoridad de una determinado distrito, provincia o región, esto conlleva a que cumpla un fin democrático de hacer valer la expresión ciudadana frente a una incompetente gestión de su autoridad o, de lo contrario, generaría un impacto negativo en la gestión de la autoridad cuestionada, si dicha remoción es promovida solo con fines meramente políticas sin tener la debida representación por parte de la ciudadanía de una determinada región, provincia o distrito.

Por otro lado, la gestión pública municipal, esta referido a la debida administracion del patrimonio público por parte de los funcionarios del Estado, en este caso, de las distintas municipalidades a nivel distrital, provincial y regional del Perú; para la creación de diversas obras u proyectos públicos en beneficio de todas las personas que habiten una determinada jurisdicción.

Rodríguez (2013) refiere que cuando esta institucion constitucional es utilizada de forma irresponsable o con fines politicos de oposicion, sin pretender una debida particion ciudadana, traeria consigo solo la inestabilidad de la gestion municipal actual, que atentaria contra la esencia misma de una democracia.

Desde el plano internacional podemos encontrar otros aspectos problemáticos similares respecto a la implicancia del proceso de revocatoria de la autoridad elegida mediante voto popular.

Uribe (2016) señala que, si bien un determinado grupo de personas puede impulsar dicho proceso revocatorio, como una herramienta democrática eficaz, en la práctica, el proceso continuará para aquellos que las impulsan, siempre que, mantengan el capital político y económico necesario para continuar con el pedido de revocatoria.

En este caso, se puede evidenciar que al ser el proceso de revocatoria una cuestión de derecho al control ciudadano sobre sus autoridades, su impulso puede responder a un problema de interés político en particular, que a su vez llega a afectar gravemente la debida gestión municipal de la autoridad elegida democráticamente, que no solo afecta el sistema democrático, sino también a los mismos ciudadanos. En el contexto local, nuestro país es uno de los que presenta más casos de proceso revocatorios comparado con otros países de la región de Latinoamérica.

Eberhardt (2019) menciona que, entre los países Latinoamericanos, si bien la norma del proceso revocatoria incluye solo gobierno regionales y locales, es por lejos el país que en más ocasiones ha utilizado este mecanismo de control político. Además, desde 1997 al 2009, se iniciaron 3287 proceso de revocatoria de los cuales muchos pusieron fin a la gestión de la autoridad en consulta.

Asimismo, el uso de este mecanismo constitucional de control político por parte del ciudadano puede surgir por algunas causas históricas.

Miro Quesada (2013) afirma que, reconocer jurídicamente el derecho la revocatoria es el resultado de una tradición larga democrática como lo es en otros países como Estado unidos, Canadá o Suiza, y surge debido al dinamismo político interno de las sociedades quienes demandan mayor participación ciudadana pues llegan a sentirse política y económicamente excluidos. Ello logra empoderar de alguna a los ciudadanos marginados.

Sin embargo, el uso de este mecanismo constitucional por parte de la ciudadanía, no solo valdría por el ejercicio de control político o participación del ciudadano en los asuntos de interés públicos, sino que, tendría como consecuencia la afectación a la gobernabilidad local.

Tuesta (2013) menciona que el proceso revocatorio de mandato en el Perú, ha resultado ser un mecanismo muy corrosivo. Ha sido creado para los gobiernos locales, como ejercicio de control ciudadano, que se ha terminado en convertirse en una forma de amedrentamiento y menoscabo de la autoridad local, siendo un recurso utilizado mayormente por aquellos que no ganaron la elecciones u otras antiguas autoridades.

Es así, que el uso de este mecanismo constitucional puede llegar afectar no solo la gobernabilidad local del distrito, provincia o región; sino que conlleva consigo el perjuicio de mantener una eficiente gestión municipal en beneficio de toda la ciudadanía. Por ello es recomendable darle el uso adecuado cuando así lo requieran las circunstancias del momento, no estar motivado por rivalidades políticas locales.

Según Remy (2013) probablemente no genere un daño a nuestra democracia la disputa por parte de los gobierno locales, al tener ellos competencia para mejorar la vida cotidiana del ciudadano con mayores oportunidades económicas de inclusión, pues, lo que no es aceptable, el amplio margen de discrecionalidad con que se maneja estos procesos revocatorios, generando la paralización de las gestiones municipales, por otras de periodos cortos, a causa de una minoría de electores.

Por estas problemáticas expuestas respecto al proceso revocatorio y su impacto en la gestión municipal, el presente trabajo de investigación describe una relación entre el proceso revocatorio que implica la destitución democrática de una autoridad distrital, provincial o regional de sus funciones; como la gestión municipal

que vendría a ser afectado, y con ello, la gobernabilidad de la localidad, abusando del principio democrático de la autoridad elegida por un determinado periodo de gestión.

## 1.2. Formulación del problema

Arias (2012) menciona que en el planteamiento del problema se realiza una descripción amplia sobre la realidad del tema de estudio, dentro de un contexto que posibilite entender su origen, sus relaciones e incógnitas por resolver, y con ello, la formulación del problema, logrando concretar el planteamiento a una o varias preguntas precisas, delimitada en espacio, tiempo o población.

### ***Problema general***

¿De qué manera el proceso de revocatoria genera un impacto en la gestión municipal en el distrito de San Juan de Miraflores?

### ***Problemas específicos***

¿De qué manera el proceso de revocatoria afecta la gobernabilidad municipal en el distrito de San Juan de Miraflores?

¿De qué manera la gestión municipal se relaciona con los derechos y deberes políticos de los ciudadanos en el distrito de San Juan de Miraflores?

**Tabla 1**

*Proceso de dimensionalidad de la variable 1*

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>
Variable 1: El proceso de revocatoria	1. Derechos y deberes políticos 2. Revocación de la autoridad

**Tabla 2***Proceso de dimensionalidad de la variable 2*

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>
<b>Variable 2:</b> Gestión municipal	1.Gobernabilidad municipal 2.- Gestión municipal

### **1.3. Objetivos de la investigación**

Monje (2011) menciona que, en cuanto al objetivo general, esta tiene como fin poder responder a la pregunta de investigación planteada con anterioridad, ya que viene a ser el enunciado que sintetiza las metas del estudio y lo que se pretende alcanzar. Así como los objetivos específicos, de igual manera, manifiestan un propósito determinado asociado con el tema de investigación.

#### ***Objetivo general***

Determinar de qué manera el proceso de revocatoria genera un impacto en la gestión municipal en el distrito de San Juan de Miraflores.

#### ***Objetivos específicos***

Explicar de qué manera el proceso de revocatoria afecta la gobernabilidad en el distrito de San Juan de Miraflores.

Explicar de qué manera se relaciona la gestión municipal con los derechos y deberes políticos de los ciudadanos en el distrito de San Juan de Miraflores.

### **1.4. Justificación e importancia de la investigación**

Hernández et al., (2014) refieren que la justificación viene a ser el porqué de un trabajo de investigación, sustentando las razones de la realización de dicho trabajo. Es pues la justificación que el estudio debe ser necesario y relevante.

### ***Justificación teórica***

El proceso revocatorio tiene como base legal la norma 26300, donde se regula este proceso de revocación de la autoridad y, así mismo, se basa en el derecho constitucional de participación en la vida política de la nación. Y en cuanto, a la gestión municipal, esta se sustenta en la Ley Orgánica Municipalidades, Ley quien regula las competencias que posee una autoridad para que lleve a cabo una eficiente gestión municipal.

### ***Justificación metodológica***

El presente estudio de investigación, fue realizado bajo un enfoque cuantitativo, ya que mediante el uso de encuestas se logrará obtener resultados para la mediación de las variables.

### ***Justificación práctica***

El proceso de revocatoria es un mecanismo constitucional de control político sobre las autoridades electas, por parte de la ciudadanía, cuya gestión municipal viene a ser interrumpida, la cual destituye a la autoridad electa, paralizando los proyectos u obras trazadas por la gestión municipal. Así, con apoyo de la norma, doctrina y jurisprudencia, se conseguirá esclarecer las variables de tema de investigación.

## **1.5. Limitaciones de la investigación**

Bernal (2010) afirma, que luego de justificada el trabajo de investigación, es necesario establecer las limitaciones dentro de los cuales se desarrollará la investigación, con la finalidad de que exista viabilidad en su realización.

### ***Limitación temporal***

El presente trabajo de investigación se elaboró durante en el tiempo que corresponde al semestre académico intensivo que corresponde a seis meses.

### ***Limitación espacial***

El presente trabajo se realizó dentro del distrito de San Juan de Miraflore incluso tiene como población y muestra a los ciudadanos que habitan en dicho di

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**



## **2.1. Antecedentes de estudios**

### ***Antecedentes internacionales***

Aragonés (2022) cuyo objetivo fue relacionar las normas de revocatoria de autoridades teniendo en cuenta tres enfoques políticos teóricos que son: liberalismo, contractualismo y con sensualismo. Y sobre ello, afirma el autor, que en el liberalismo se caracteriza por la libre autonomía del hombre que conlleva a tener derecho a decidir sobre su autoridad. Del lado del contractualismo, refiere el acuerdo previo entre los fines que persigue la sociedad y, por último, el con sensualismo, que resalta el consenso suscrito entre la autoridad y el ciudadano.

Malatus (2016) realiza un estudio del proceso revocatoria, desde la normativa constitucional ecuatoriana, analizando la figura y su devenir histórico, cuyo estudio también permitió tener un criterio respecto al proceso revocatorio que debe ser siempre excepcional, pues de lo contrario, generaría inestabilidad en la gestión de la autoridad, sin dejar de lado el derecho de control ciudadano y no ser tomado como un revanchismo político.

Calderón (2019) quien señala que en México no existe el mecanismo de revocatoria regulado constitucionalmente en la normativa mexicana, existiendo solamente criterios jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por lo cual, recomienda la inclusión de esta herramienta de control ciudadano en el marco constitucional, para que de esta manera cree más confianza en los ciudadanos sobre sus instituciones y funcionarios, sintiéndose estos tener un comportamiento de acuerdo a su cargo pues, en caso contrario, se presentaría la contingencia de ser separado de él.

Pinochet (2017) señala que, la participación ciudadana se ha vuelto un factor determinante en la administración públicas de los países, donde las diversas políticas

públicas aplicada en distintos países, tiene como éxito la inclusión de la ciudadanía en la gestión gubernamental. Además, se reflexiona que ante los problemas públicos suscitados en la municipalidad, estos deben resolverse con el interés ciudadano, la cual, en algunos casos la realidad llega a ser totalmente distinta.

Zamora (2020) concluye en reconocer que un gobierno local que aspire a poner en práctica políticas de participación ciudadana, va requerir necesariamente que las personas y comunidades tengan una prepara necesaria para constituirse como agentes de participación. Requiere una serie de aprendizaje y organización para que sea efectiva la participación ciudadana para transfórmalo en verdaderos protagonistas responsables de su propia y comunidad quienes, al hacerlo, conseguirán tener siempre mayor conciencia ciudadana.

Tovar (2019) concluye que la participación ciudadana tiene una característica de ser plurinacional, la cual lo convierte en una especie de mediador de la relación entre gobernante/ciudadano. Se convierte en una relación dual que transforma la participación ciudadana en un complejo dinámica política. El ciudadano al buscar tener cierto control o acceder a la gestión pública local, lo hace también para dominar, integrar, resistir o emancipar.

### ***Antecedentes nacionales***

Altez (2020) cuyo objetivo fue proponer que, una estrategia de campaña electoral para evitar la revocatoria del cargo puede influir de gran manera en el resultado final de dicha campaña, lo cual hizo que la alcaldesa de Lima, en aquel entonces, continúe como autoridad electa, a pesar de haber visto afectada en cuando el periodo de su gestión en la municipalidad, concluyendo además, que si bien el marketing puede resultar favorable para el candidato que la promueva, esta no

garantiza la permanencia o revocatoria de la autoridad ya que dicho marketing político no viene a ser predictivo.

Tipula (2018) cuyo objetivo fue establecer el ejercicio del derecho ciudadano a la revocación a la autoridad, en este caso, al parlamentario de la república, pues señala que el ejercicio de dicho derecho constituye el ejercicio de un derecho fundamental que incluso en otros países de la región latina se viene aplicando con ciertas restricciones, aportando en la construcción de nuevas teorías sobre el sistema democrático participativo para que sean incorporadas en la norma constitucional mediante una reforma.

Lazo (2016) comparan la incidencia de la rotación del personal directivo en las municipalidades en cuanto al cumplimiento en la ejecución de las metas previstas por el Programa de Mejora de la Gestión Municipal, y de otro lado, en proponer generar una coordinación entre el gobierno central y el gobierno local, para el mejoramiento de la misma.

Roa (2020), cuyo objetivo fue demostrar el nivel óptimo de gestión del RENIEC, a través de su Gerencia de Registro Electoral en los procedimientos de revocatorias de autoridades, para la satisfacción de las necesidades de participación y control ciudadano que existe en cada proceso revocatorio, concluye que la dicha institución se destaca por una óptima gestión de los resultados, trabajando debidamente para el mejoramiento continuo de esta institución democrática y el progreso local de la ciudad.

Ruiz (2022) quien determinó la relación que existe entre la Gestión Municipal y los servicios públicos que brinda una entidad en el marco de la ley de los derechos de participación y control ciudadano, concluyendo que existe distintas opiniones por parte de la ciudadanía en cuanto al nivel de eficiencia por parte del gobierno local,

pero que en mayoría coinciden con el objetivo del autor, existiendo una relación directa, en cuanto a mejor sea la gestión municipal, lo será de igual manera el servicio público prestado a la ciudadanía.

Solís (2019) quien, en sus objetivos de su investigación fue la de determinar la influencia que existe en la gestión municipal con la participación ciudadana, concluyendo o demostrando que influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la localidad provincial de Pasco, pero que a su vez la agenda del gobierno local puede verse afectado por agentes externo intergubernamentales e intereses particulares.

## **2.2. Bases teóricas y científicas**

### ***Proposiciones teóricas***

#### **Teoría pura del derecho.**

Valenzuela (2015) menciona que, entre los aspectos importantes de esta teoría del gran jurista Hans Kelsen, encontramos la separación entre el derecho y la moral, la jerarquía de las normas y el papel de la democracia en la configuración del ordenamiento político de un Estado. Establece que al derecho no le importan tanto las intenciones o acciones sino en la medida que produzcan consecuencias jurídicas. Sobre la jerarquía normativa, estableció a la Constitución como la norma fundamental seguida por las demás normas infra legales hasta lograr una coherencia y unidad del ordenamiento jurídico. Y, por último, el papel del derecho dentro de un Estado democrático al permitir que los funcionarios públicos legislen en la producción normativa para regular su propia autonomía estatal.

En lo que respecto a la relación que exista con el tema de investigación, vale decir que la importancia radica en que la revocación de autoridad, está contemplado en la Constitución Política del Perú, y al ser tal su jerarquía normativa, resulta

importante abordarlo, más aún si ello genera un impacto trascendente en la democracia, principio fundamental en la que se sostiene un Estado de Derecho.

### **Teoría de la tridimensional del derecho.**

Méndez (2020) La teoría tridimensional de derecho, es una de las contribuciones más importantes a la comprensión de la ciencia del derecho. El gran jurista y filósofo Miguel Reale concibió el derecho considerando tres dimensiones importantes, tales como la dimensión normativa, fáctica y axiológica. Sobre la dimensión fáctica, que viene a estar más relacionado con el ámbito cultural de cada persona donde se establecen criterios de valores creados en la comunidad. En cuanto a su dimensión normativa, el hombre al poseer criterios de valores ya creados, estas se constituyen en normas que todos los miembros de la comunidad están obligados a seguir y por último, en cuanto a lo axiológico, a la norma impuesta le otorga una protección de valor humano.

En cuanto al proceso de revocatoria y su impacto dentro de la gestión municipal, dicho impacto se enmarcaría dentro de un dimensión normativa y axiológica de acuerdo a la teoría tridimensionalita, ya que en primer lugar, la remoción de autoridad es una derecho político establecido dentro de la norma constitucional, la cual evidencia el rol normativo del derecho al regular el ejercicio de dicho derecho, y de otro lado, agregándole un valor humano a dicho proceso de revocatoria, tutelando de alguna manera, el sistema democrático de elección de autoridades, para no interrumpir ilegítimamente la gestión municipal de turno.

### **Teoría de los Derechos fundamentales.**

Solozabal (1991) Los derechos de carácter fundamental reconocen diversas facultades en distintos ámbitos de la persona, tales como su libertad, relaciones sociales o participación política, como el ejercicio de derechos indispensables para el

desarrollo de la persona misma, y que es a su vez, derivan estos de su dignidad. Son preceptos fundamentales a distintas normas generales de todo un sistema jurídico.

En ese sentido, el proceso de revocatoria y su impacto que generaría en la gestión municipal, de un lado, sería la muestra del ejercicio de un derecho político fundamental de poder remover a la misma autoridad elegida mediante el voto popular, pero que visto de otra manera, sería que dicha remoción no tuviese legitimidad al ser impulsada bajo otros intereses y no de aquellos que represente legítimamente a los ciudadanos, afectando el funcionamiento de una gestión municipal.

### ***Teorías específicas sobre el tema de investigación***

#### **Teoría del Estado y Derecho Constitucional.**

García (2010) refiere que el Estado, para cumplir sus fines jurídicos, crea instituciones estatales donde se va hacer efectiva de alguna manera el derecho y el deber de una persona. Y no solo ellos, sino que distribuye equitativamente las funciones de cada institución buscando una plural fiscalización intra y extra órganos, para darle un freno o contra peso entre los distintos entes constitucionales.

Esta teoría tendría una cercana relación con la investigación del proceso revocatorio y su impacto en la gestión municipal, pues la revocación de autoridad como tal es una institución del derecho constitucional, siendo a su vez un derecho del ciudadano ejercerlo. Y ello, es llevado a cabo por las entidades que componen el sistema electoral.

#### **Derecho político general.**

Quimper (2017) menciona que los ciudadanos pertenecientes a una sociedad, son iguales en cuanto a su naturaleza, siendo dotados de los mismos derechos, y que en base a su dignidad somos todos titulares, resulta incuestionable que un conjunto de

ciudadanos tenga la facultada para organizarse como crean conveniente, ya que es la final, el derecho que todos poseen.

Respecto a esta teoría, calza adecuadamente dentro de los conceptos de lo que significa un derecho político que todas las personas poseen para ejercer dicho derecho, el cual está limitado únicamente por capacidad de ejercicio que uno adquiere cuando cumple la edad respectiva establecida por ley.

### **Una Nueva Gestión Pública.**

García (2007) señala en cuanto a la administración pública moderna, planteando una idea de gestión más eficiente y distinta con capacidad de atender las necesidades de toda la comunidad civil a un costo sumamente económico posible. Y esto, se conseguiría mediante métodos que simplifiquen el acceso de la comunidad a una serie de servicios públicos con calidad. Además, esto se conseguiría promoviendo transparentemente los procesos de ejecución, planificación y resultado, con la finalidad de crear un interés más activo de la comunidad civil, con el mejoramiento incluso de nuestro sistema electoral.

Esta teoría en específico, también tendría una aproximación cercana con el tema de investigación, ya que, al producirse ya la remoción de la autoridad, ello generaría un impacto en la gestión municipal elegida democráticamente, debido a la interrupción de diversos proyectos, metas y obras sociales planteadas en el tiempo, perjudicando al ciudadano de a pie, y la novísima gestión pública que requiere una entidad del Estado como las Municipalidades distritales, provinciales y regionales.

### ***Base legal***

#### **Constitución Política del Perú de 1993.**

El inciso 17, del artículo 2 de la Constitución Política del Perú, contempla los derechos y deberes políticos fundamentales concernientes a la participación de los

ciudadanos a través de distintos procesos electorales, tales como la destitución de la autoridad municipal.

Y ello, guarda concordancia con el artículo 31 del texto constitucional, mencionando específicamente una serie de derecho y deberes políticos que posees todos los ciudadanos, destacando nuevamente la remoción de la autoridad municipal.

Y finalmente la misma constitución regula el sistema electoral, donde es el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) quien asegura y traduce la expresión auténtica, libre y espontanea, de la voluntad polar ejercido a través del voto, así como ser el ente encargado de resolver en materia electoral, incluido las consultas populares y que sobre ellos no procede recurso alguno. Ello conforme al artículo 176 y 181 de la norma suprema.

#### **Ley de los derechos de participación y control ciudadanos: Ley N° 26300.**

Fue creada para regular el ejercicio de los derechos de participación y control ciudadano conforme a la Constitución Política del Perú. En esta norma especial, se regula cuáles son los derechos de control ciudadana que todos poseemos, entre ellos el derecho a la revocación.

La revocatoria tiene por finalidad destituir de sus cargos a las autoridades tales como alcaldes, regidores, gobernadores y jueces de paz letrado. Establece la procedencia de una revocatoria, el número de firmas adherentes, los votos necesarios para la revocatoria, así como otras disposiciones que regula la ley en relación a la revocación de las autoridades electas.

#### **Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado: Ley N° 26658.**

Es una norma que entró en vigencia a fines de enero del año 2002. En esta norma se regularon por primera vez algunos alcances sobre la eficiencia del aparato estatal, que a diferencia con la Ley de Procedimiento Administrativo General, la norma



se enfoca más en la eficiencia del servicio más que en el acto de procedimientos administrativos.

### ***Base jurisprudencial***

El Tribunal Constitucional ha establecido jurisprudencia vinculante respecto al rol que cumple el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), cuando emite resoluciones que puedan vulnerar derechos fundamentales o derechos políticos de participación ciudadana. Hay que considerar que nuestra Constitución Política establece que solamente el Jurado Nacional de Elecciones, es el único ente encargado de conocer conflictos en materias electoral y que contra sus resoluciones no cabe recurso alguno.

Sin embargo, en el expediente N°5854-2005-PA/TC, en el caso de Pedro Andrés Lizana Puelles, fundamento 36 al 39, el TC sentó un precedente vinculante donde menciona que ante cualquier demanda de amparo contra una resolución del JNE, en última instancia tendrá conocimiento el Tribunal Constitucional. Además, exhortó al JNE realizar un control de constitucionalidad ya que esta no se encuentra exenta de hacerlo cuando se vulnere algún derecho constitucional.

Y de otro lado, encontramos el caso de Arturo Castillo Chirinos, 02730-2006-AA/TC, donde el Tribunal Constitucional en su fundamento 52 de dicha sentencia, señala que una autoridad que ha sido vacado de su cargo, no puede serlo por una mera sentencia penal emitido en primera instancia, más aún si no ha sido declarada cosa juzgada, ya que al vacarlo solo afectaría el derecho fundamental de la persona de participar en la vida política del país y de ser elegido representante.

### **2.3. Definición conceptual de la terminología empleada**

#### ***Proceso de revocatoria***

Es un mecanismo constitucional el cual faculta a los ciudadanos para lograr un control sobre sus autoridades gubernamentales elegidos por voto popular. Fue

incorporada como una institución de democracia directa en la Constitución Política del Perú de 1993.

### ***Gestión municipal***

La gestión municipal es el trabajo que realiza el gobierno local para administrar los recursos que tenga a su disposición trazando proyectos y objetivos en el tiempo para su ejecución en beneficio del ciudadano.

### ***Derechos y deberes políticos***

Son todos aquellos derechos y deberes que las personas tienen al momento de adquirir la ciudadanía. Ella comprende el ejercicio de otros derechos como el sufragio, la rendición de cuentas, remoción y revocación de autoridades electas, entre otros.

### ***Revocación de autoridad***

Es el derecho constitucional que los ciudadanos poseen para destituir a su autoridad local, departamental y regional electa, que se desarrolla conforme a las normas especiales que la regulan.

### ***Gobernabilidad***

Es un principio democrático que permite a la autoridad ejercer el poder político sobre los ciudadanos sin menoscabar algún otro derecho fundamental y poder atender las distintas demandas de los ciudadanos de manera eficaz y legítima.

### ***Gestión eficiente***

Capacidad para administrar de manera eficiente los recursos públicos mejorando con ello el servicio al ciudadano en cuanto a sus demandas presente.

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

#### ***Tipo de investigación***

El tipo de investigación realizado fue un estudio de tipo básico puro, el cual recoge una investigación fundamental con una perspectiva de cantidad, con una recopilación de datos es esencial para consolidar los conocimientos adquiridos. Se estableció un enfoque cuantitativo para establecer datos estadísticos a fin de comparar las hipótesis.

#### ***Diseño de investigación***

Se decidió optar por el diseño correlacional, buscando establecer una aproximación de las variables con el análisis estadístico de frecuencia. De igual manera, se destaca que no se llegó a manipular ninguna variable, debido a que el estudio se circunscribía dentro de un enfoque no experimental. Finalmente, se determinó este diseño como no transversal, por la recopilación de la información dentro de un punto específico en el tiempo y de una situación determinada.

### **3.2. Población y muestra**

#### ***Población***

Son todas aquellas personas mayores de 18 años, con capacidad de ejercicio que domicilian en el distrito de San Juan de Miraflores, en las zonas de Pamplona Alta, Pamplona Baja, Zona Urbana (San Juan A, B, C, D, E1 y E2), Pampas de San Juan y Panamericana Sur.

#### ***Muestra***

Se tiene como muestra la cantidad sustancial de 60 personas quienes necesariamente son ciudadanos mayores de 18 años, de cualquier sexo que tengan plena capacidad de ejercicio dentro de los lugares urbanos mencionados del distrito de San Juan de Miraflores.

### 3.3. Hipótesis

#### *Hipótesis general*

**Hi:** Si hay una afectación del proceso de revocatoria en la gestión municipal en el distrito San Juan de Miraflores.

**Ho:** No hay una afectación del proceso de revocatoria en la gestión municipal en el distrito San Juan de Miraflores.

#### *Hipótesis específicas*

**HE<sub>1</sub>:** Si hay una afectación del proceso de revocatoria en la gobernabilidad en el distrito San Juan de Miraflores.

**HE<sub>2</sub>:** No hay una afectación del proceso de revocatoria en la gobernabilidad en el distrito San Juan de Miraflores.

**HE<sub>1</sub>:** Existe relación entre la gestión municipal y los derechos y deberes políticos de los ciudadanos en el distrito de San Juan de Miraflores.

**HE<sub>2</sub>:** No existe relación entre la gestión municipal y los derechos y deberes políticos de los ciudadanos en el distrito de San Juan de Miraflores.

### 3.4. Variables – Operacionalización

Se establecieron las siguientes variables:

**Variable independiente:** El proceso de revocatoria

**Variable dependiente:** Gestión municipal

## Operacionalización de variables

**Tabla 3**

Operacionalización de variable 1

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valor
<b>Variable 1:</b> El proceso de revocatoria	Derechos y deberes políticos	Participación ciudadana	¿Considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria?	SI/NO
		Control ciudadano	¿Considera usted que el proceso de revocatoria es un derecho de control ciudadano?	
		Asunto de interés público	¿Considera usted que el proceso de revocatorio es un asunto de interés público?	
	Revocación de la autoridad	Auténtica expresión ciudadana	¿Considera usted que la revocación de la autoridad es una auténtica expresión política de la ciudadanía?	
		Desprestigio político	¿Considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal?	
		Revanchismo político	¿Considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión anterior?	

**Tabla 4***Operacionalización de variable 2*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valor
<b>Variable 2:</b>  Gestión municipal	Gobernabilidad municipal	Transparencia	¿Considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal?	SI/NO
		Liderazgo	¿Considera usted importante el liderazgo en la gobernabilidad de la gestión municipal?	
	Gestión eficiente	Interacción con los ciudadanos	¿Considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal?	
		Administración de los recursos públicos	¿Considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos?	
		Resolución de problemas urgentes	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal está relacionada con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía?	
		Cumplimiento de objetivos trazados	¿Considera usted que una gestión municipal eficiente tiene que ver con el cumplimiento de objetivos trazado de obras públicas?	

### **3.5. Métodos y técnicas de investigación**

#### ***Métodos***

El método empleado para el desarrollo del presente trabajo de investigación fue considerando el enfoque cuantitativo del tema abordado, así como el desarrollo de un método deductivo para la explicación del tema, partiendo de ideas generales hasta aterrizar en el punto específico o particular del tema que se investiga.

Mediante este método se realiza la medición de las variables para obtener unos resultados de investigación de acuerdo a nuestros objetivos e hipótesis planteados.

#### ***Técnicas***

Considerando que el método de investigación se realiza bajo un enfoque cuantitativo, para explicar el tema de investigación deductivamente, la técnica utilizada es el cuestionario para poder obtener datos de los sujetos participantes que apoye justamente con la mediación de las variables, en base a los objetivos e hipótesis del trabajo de investigación.

### **3.6. Procesamiento de los datos**

Los datos obtenidos fueron pasados a través del aplicativo SPSS, lo que ayudara con la medición de las variables y puedan ser contrastados con las hipótesis con los resultados que arroje dicho aplicativo.



**CAPÍTULO IV**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**  
**DE DATOS**

#### 4.1. Análisis de fiabilidad de las variables

**Tabla 5**

*Valores de fiabilidad*

Rangos	Interpretación
> 0.9	Es un valor excelente
> 0.8	Es un valor alto
> 0.7	Es un valor aceptable
> 0.6	Es un valor cuestionable
<. 0.5	Es un valor inaceptable

**Tabla 6**

*Procesamiento de casos*

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	61	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	61	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 7**

*Fiabilidad del instrumento*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,865	11

#### ***Interpretación***

De acuerdo con método Alfa de Cronbach, se determinó que en los resultados obtenidos mediante el cuestionario son totalmente confiables. Ello, se sustenta en el valor de 0.865, teniendo en cuenta la tabla de valores de fiabilidad, que considera altamente positivo, etiquetado como "altamente confiable". Con el resultado de la evaluación, se llevó a cabo la medición de las variables a través de pruebas de hipótesis, lo que confirmo las hipótesis alternativas.

**Tabla 8***Estadísticas de las preguntas*

	<b>Estadísticas de total de elemento</b>			
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria?	12,14	4,376	,763	,838
¿Considera usted que el proceso de revocatoria es un derecho de control ciudadano?	12,25	5,145	,565	,858
¿Considera usted que el proceso de revocatorio es un asunto de interés público?	12,22	4,801	,702	,847
¿Considera usted que la revocación de la autoridad es una auténtica expresión política de la ciudadanía?	12,23	4,900	,670	,850
¿Considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal?	12,28	5,458	,359	,868
¿Considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión anterior?	12,08	4,214	,758	,837
¿Considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal?	11,98	4,116	,697	,844
¿Considera usted importante el liderazgo en la gobernabilidad de la gestión municipal?	12,20	4,647	,732	,843
¿Considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal?	11,51	4,811	,365	,872
¿Considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos?	12,26	5,290	,485	,863
¿Considera usted que una gestión eficiente municipal está relacionada con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía?	11,74	4,290	,535	,864

**4.2. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable**

**Tabla 9**

*Resultado de, considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	60	100.0
	No	0	14,9
	Total	60	100.0

**Figura 1**

*Resultado de, considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria*



### **Interpretación**

Después de realizar la encuesta y preguntarle a los encuestados si considera que es importante la participación ciudadana en un proceso de revocatoria, 60 personas de un total de 60, es decir el 100%, tuvieron una respuesta afirmativa.

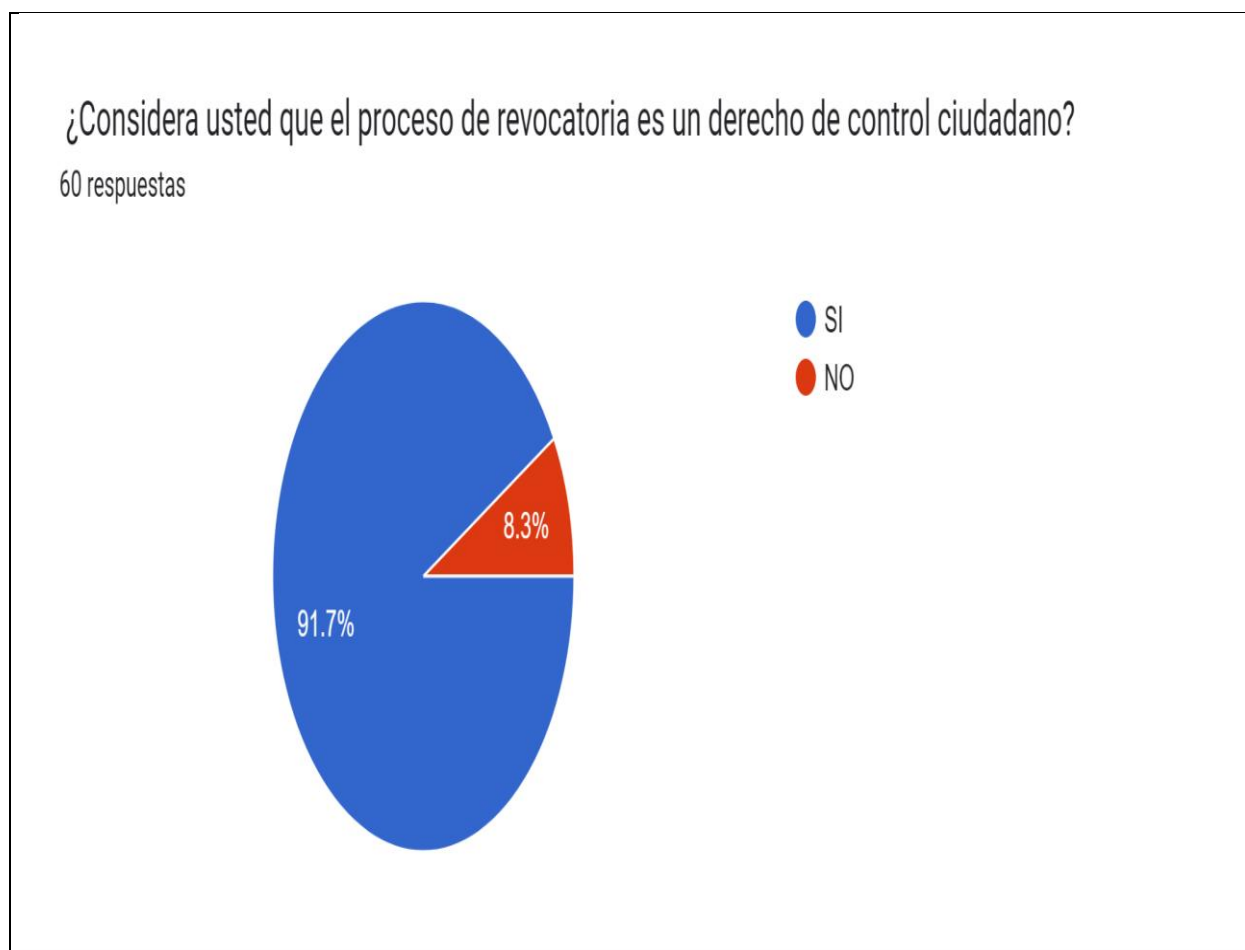
**Tabla 10**

*Resultado de, considera usted que el proceso de evocatoria es un derecho de control ciudadano*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	55	91.7	91.7	91.7
	No	5	8.3	8.3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Figura 2**

*Resultado de, considera usted que el proceso de evocatoria es un derecho de control ciudadano*



### **Interpretación**

Con los datos obtenidos con la encuesta realizada podemos observar y concluir que el 91.7% de los encuestados considera que el proceso de revocatoria es un derecho de control ciudadano, mientras que el 8.3% considera que no lo es.

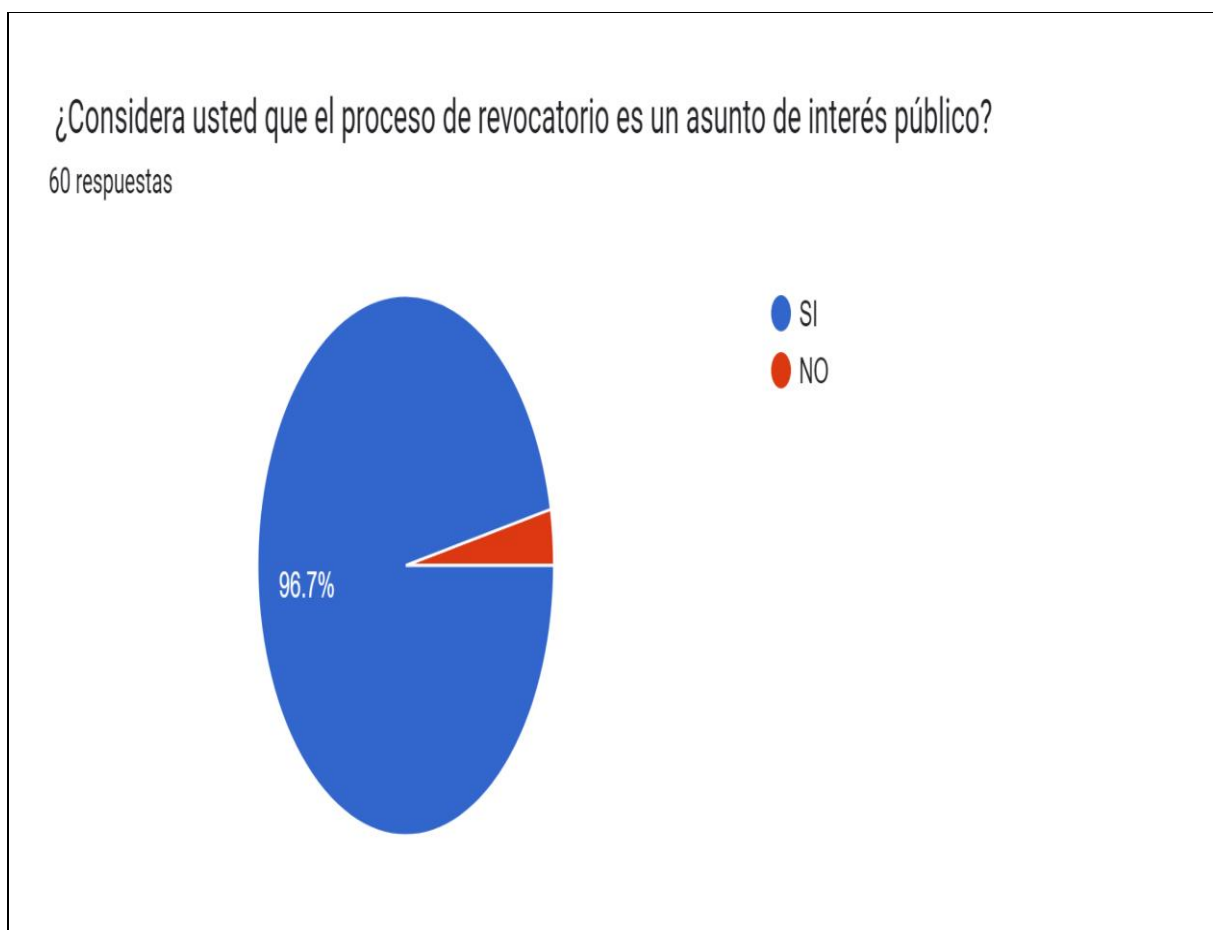
**Tabla 11**

*Resultado de, considera usted que el proceso de revocatoria es un asunto de interés publico*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	58	96.7	96.7
	No	2	3.3	100,0
	Total	60	100,0	

**Figura 3**

*Resultado de, considera usted que el proceso de revocatoria es un asunto de interés publico*



### Interpretación

Podemos observar que 58 de 60 encuestados, representando el 96.7%, tienen una respuesta afirmativa a esta pregunta, mientras que el 3.3% mantiene una respuesta negativa.

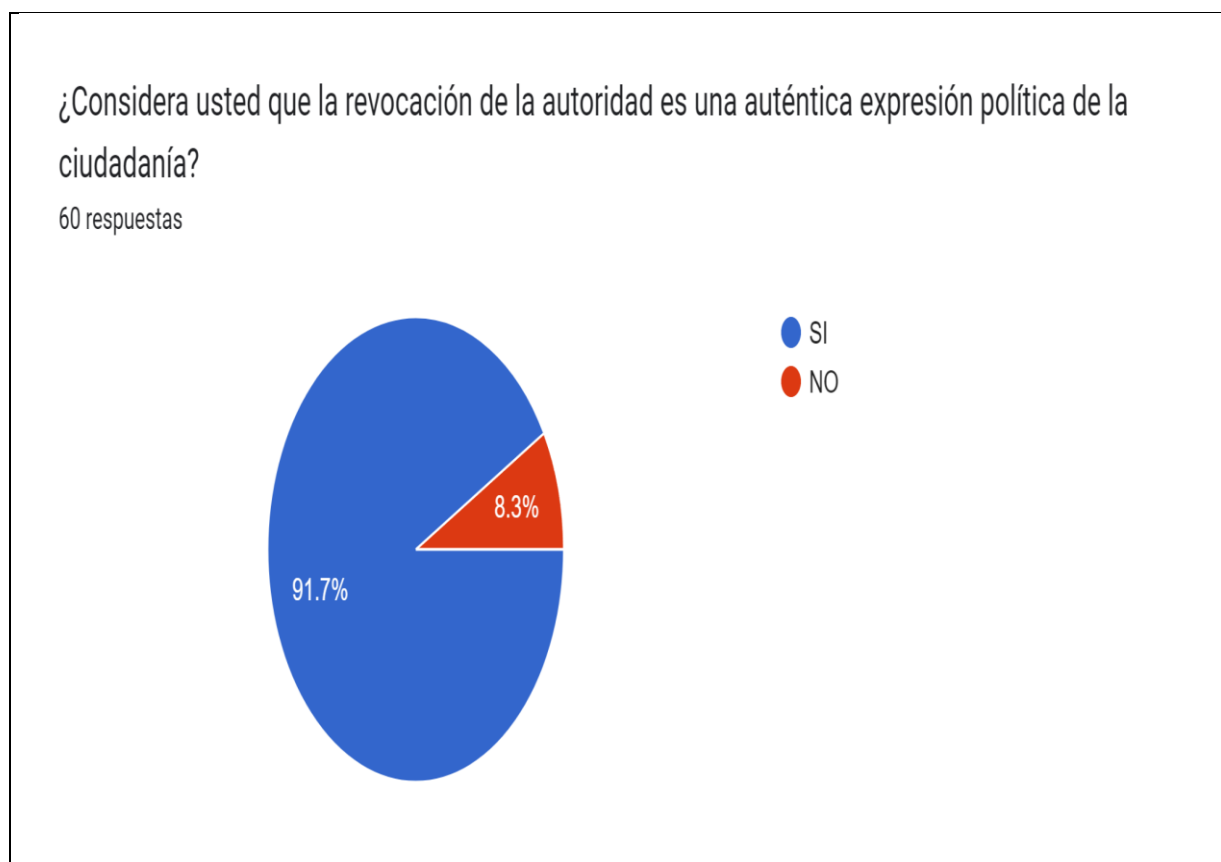
**Tabla 12**

*Resultado de, considera usted que la revocación de la autoridad es una autentica expresión política de la ciudadanía*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	55	91.7	91.7	91.7
	No	5	8.3	8.3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Figura 4**

*Resultado de, considera usted que la revocación de la autoridad es una autentica expresión política de la ciudadanía*



### Interpretación

Podemos observar que el 91.7% de los encuestados respondió que no ante la pregunta realizada, mientras que el 8.3% respondió que no considera que la revocatoria de una autoridad como una expresión política de la ciudadanía.

**Tabla 13**

*Resultado de, considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	49	81.7	81.7	81.7
	No	11	18.3	18.3	100,0
Total		60	100,0	100,0	

**Figura 5**

*Resultado de, considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal*





### Interpretación

Podemos observar en el gráfico que 49 de 60 encuestados, es decir el 81.7%, considera que la revocatoria de una autoridad se debe al desprestigio político de la gestión. Por otro lado, el 18.3% no considera esto correcto

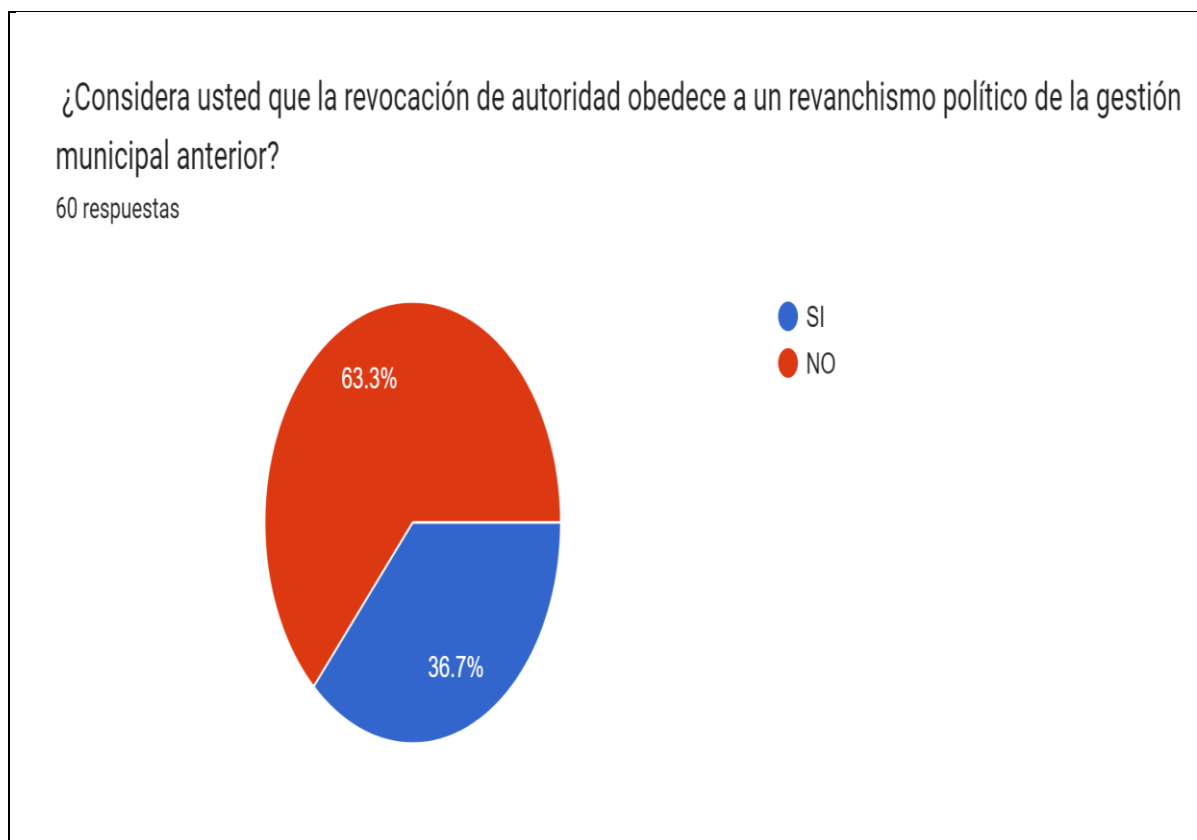
**Tabla 14**

*Resultado de, considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	22	36.7	36.7	36.7
Válido No	38	63.3	63.3	100,0
Total	60	100,0	100,0	

**Figura 6**

*Resultado de, considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior*



### Interpretación

Según los datos registrados y observados podemos concluir que el 36.7 de los encuestados no está de acuerdo, mientras que el 63.3% si considera que la revocatoria de una autoridad obedece al revanchismo político de la gestión municipal anterior.

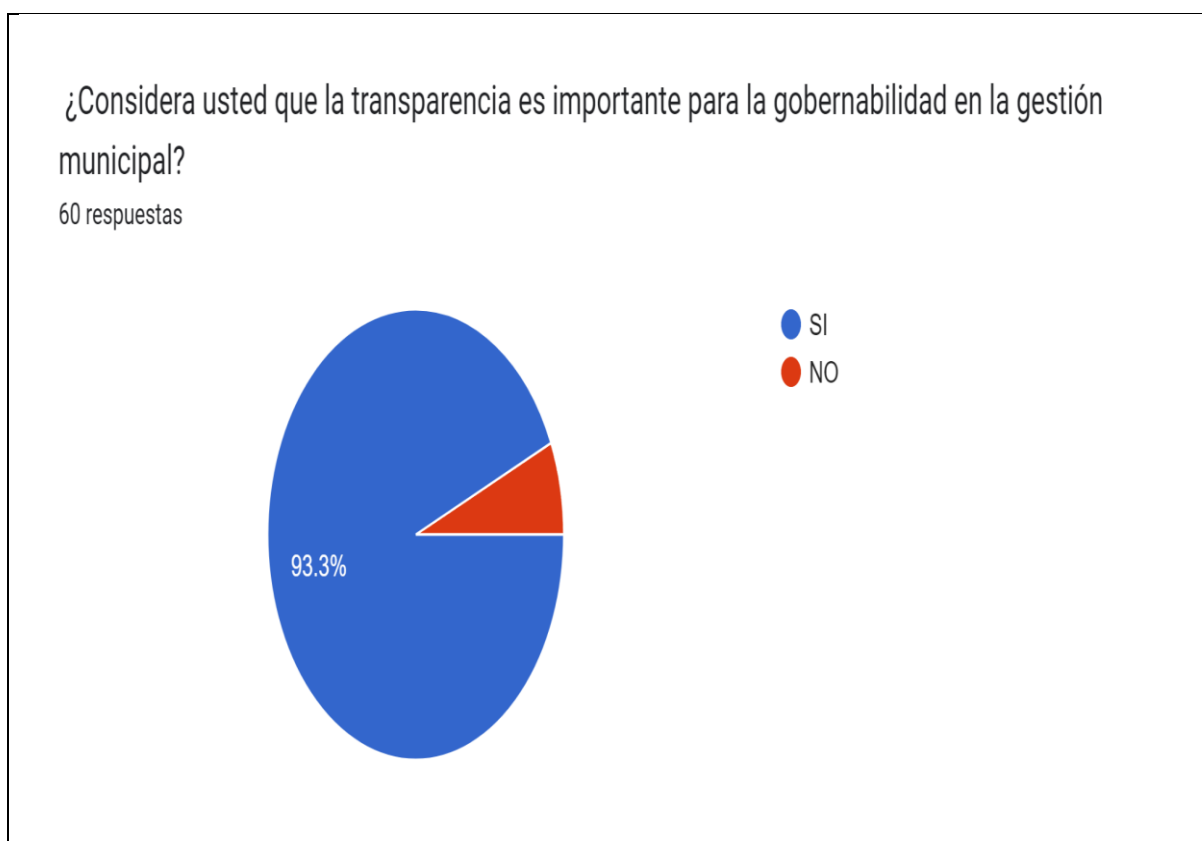
**Tabla 15**

*Resultado de, considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	56	93.3	93.3
	No	4	6.7	100,0
	Total	60	100,0	

**Figura 7**

*Resultado de, considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal*



### Interpretación

56 de 60 encuestados considera que la transparencia es la gestión municipal es importante para la gobernabilidad, mientras que los 4 encuestados restantes no lo consideran correcto.

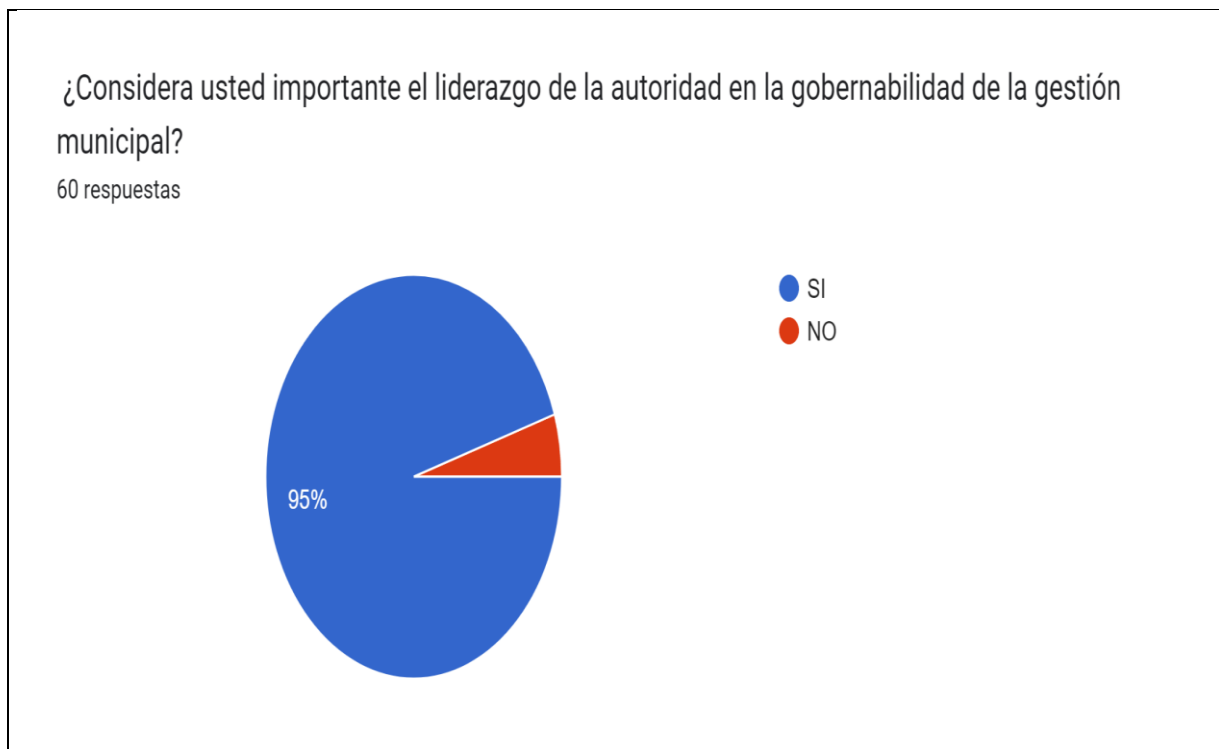
**Tabla 16**

*Resultado de, considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	95	95	95
	No	3	5	5	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Figura 8**

*Resultado de, considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal*



## Interpretación

En la reciente consulta indica que el 95% de los encuestados tienen una respuesta afirmativa ante la pregunta de si consideran o no importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal. Por otro lado, el 5% tiene una respuesta negativa antes esta disyuntiva.

**Tabla 17**

*Resultado de, considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	56	93.3	93.3	93.3
Válido	No	4	6.7	6.7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Figura 9**

*Resultado de, considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal*



### Interpretación

Con los datos obtenidos a través de la encuesta podemos observar que 56 de 60 encuestados, representando el 93.3%, tienen una respuesta afirmativa a esta pregunta, mientras que el 6.7% mantiene una respuesta negativa.

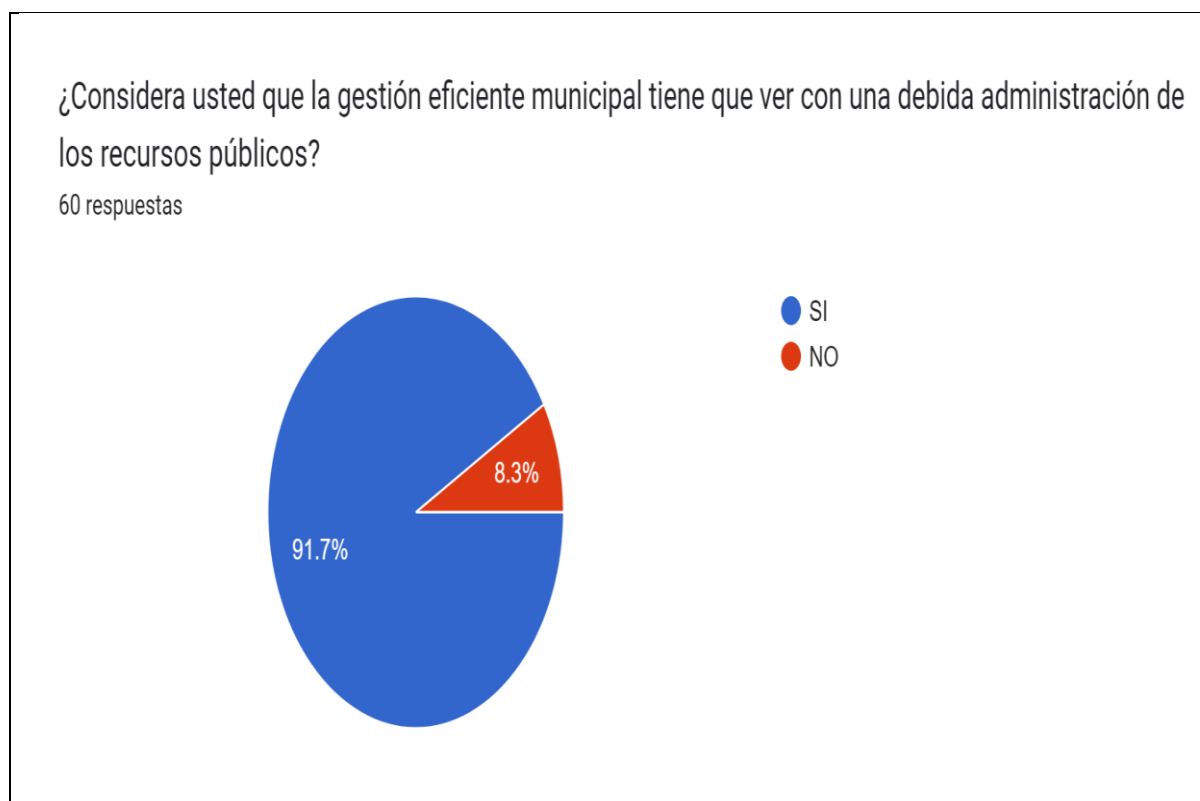
**Tabla 18**

*Resultado de, considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	55	91.7	91.7	91.7
Válido	No	5	8.3	8.3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Figura 10**

*Resultado de, considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos*



### **Interpretación**

Teniendo en cuenta las respuestas de los 60 encuestados, podemos observar que 55 de ellos considera que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos, esto representa el 91.7% de la muestra. Por otro lado, el 8.3% mantiene una respuesta negativa

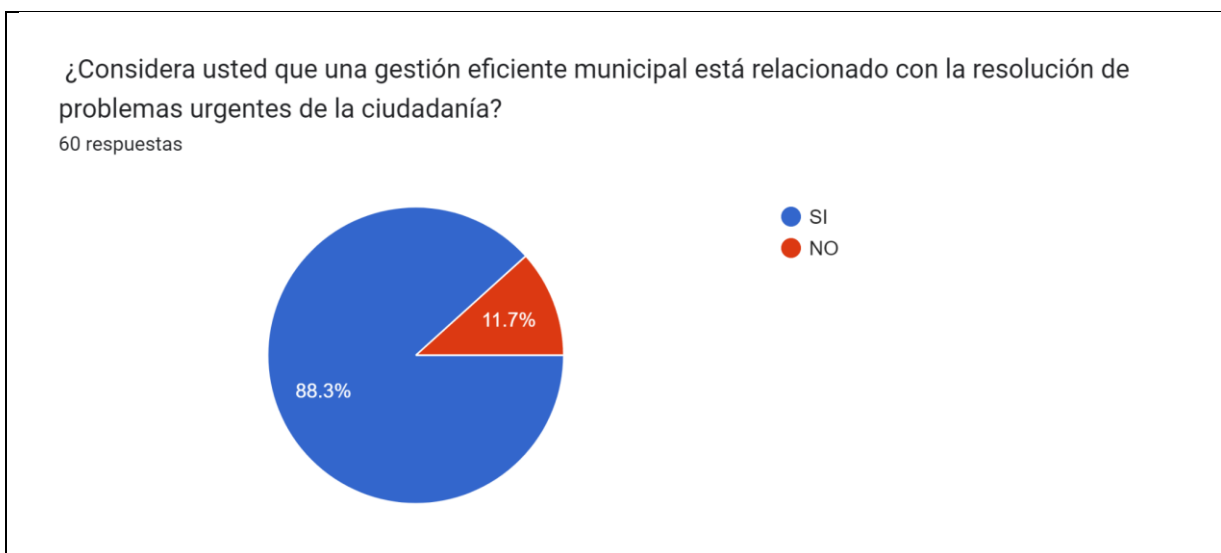
**Tabla 19**

*Resultado de, considera usted que una gestión eficiente municipal esta relacionado con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	53	88.3	88.3	88.3
	No	7	11.1	11.7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Figura 11**

*Resultado de, considera usted que una gestión eficiente municipal esta relacionado con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía*



### **Interpretación**

En la reciente consulta indica que el 53 de 60 encuestados (88.3%) considera que una gestión eficiente está directamente relacionada con la resolución de

problemas urgentes demandados por la ciudadanía. Por otro lado, el 11.1% no considera que esté relacionado.

### 4.3. Contrastación de hipótesis

**Hi:** Si hay una afectación del proceso de revocatoria en la gobernabilidad en el distrito San Juan de Miraflores.

**Ho:** Posiblemente no hay una afectación del proceso de revocatoria en la gestión municipal en el distrito San Juan de Miraflores

**Tabla 20**

*Correlación de la hipótesis general*

			V1	V2
		Coeficiente de correlación	1,000	,675**
Rho de Spearman	V1	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
		Coeficiente de correlación	,675**	1,000
	V2	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	30

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### **Interpretación**

De acuerdo al uso del método Alfa de Cronbach, se observó que los resultados obtenidos a través del cuestionario son sumamente confiables. Ello se sustenta con un valor de 0.865, teniendo como referencia la tabla de valores de fiabilidad, que considera altamente positivo, etiquetado como "altamente confiable". Con el resultado de esta evaluación, se procedió a medir las variables con las hipótesis, conllevando a confirmar las hipótesis alternativas.

### **Hipótesis específica 1**

**Tabla 21***Correlación de la hipótesis específica 1*

<b>Correlaciones</b>				
			Variable 1	Variable 2
			Dimensión 1	Dimensión 1
Rho de Spearman	Variable 1	Coeficiente de	1,000	,625**
	Dimensión 1	correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Variable 2	Coeficiente de	,625**	1,000
	Dimensión 1	correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### **Interpretación**

De acuerdo al análisis de correlación de Spearman, se concluye que existe una relación entre las dimensiones de estudio, basándose en el valor ( $r= 0.625$  y  $p= 0.000$ ), el cual indica una relación importante, descartando la suposición de que no existe tal relación.

### **Hipótesis específica 2**

**Tabla 22***Correlación de la hipótesis específica 2*

<b>Correlaciones</b>				
			Variable 1	Variable 2
			Dimensión 2	Dimensión 2
Rho de Spearman	Variable 1	Coeficiente de	1,000	,564**
	Dimensión 2	correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Variable 2	Coeficiente de	,564**	1,000
	Dimensión 2	correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



***Interpretación***

De acuerdo al análisis de correlación de Spearman, se concluye que existe una relación entre las dimensiones de estudio, basándose en el valor ( $r= 0.564$  y  $p= 0.000$ ), el cual indica una relación importante, descartando la suposición de que no existe tal relación.

**CAPÍTULO V**

**DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y**

**RECOMENDACIONES**

## 5.1. Discusiones

### *Discusión de antecedentes internacionales*

Aragonés (2022) cuyo objetivo fue relacionar las normas de revocatoria de autoridades teniendo en cuenta tres enfoques teóricos que son: liberalismo, contractualismo y consensualismo. Y sobre ello, afirma el autor, que en el liberalismo se caracteriza por la libre autonomía del hombre que conlleva a tener derecho a decidir sobre su autoridad. Del lado del contractualismo, refiere el acuerdo previo entre los fines que persigue la sociedad y, por último, el consensualismo, que resalta el consenso suscrito entre la autoridad y el ciudadano.

Al respecto, si bien existe enfoques políticos teóricos sobre el proceso de revocatoria de autoridades elegidas democráticamente, dichos enfoques no resultan suficientes si tenemos en cuenta que, tras la remoción de la autoridad municipal, los proyectos de obras públicas quedan paralizadas, lo cual genera un perjuicio no solo para debida gestión de los recursos públicos, sino también afecta de manera directa a los ciudadanos de la región, distrito o provincia.

Malatus (2016) realiza un estudio del proceso revocatoria, desde la normativa constitucional ecuatoriana, analizando la figura y su deben ir histórico, cuyo estudio también permitió tener un criterio respecto al proceso revocatorio que debe ser siempre excepcional, pues de lo contrario, generaría inestabilidad en la gestión de la autoridad, sin dejar de lado el derecho de control ciudadano y no ser tomado como un revanchismo político.

Cabe agregar que la inestabilidad ocasionada en la gestión pública municipal de la autoridad, se vería afectada no solo en su destitución, sino que implicaría interrumpir, retrasar o perjudicar los diversos proyectos de obras públicas presupuestadas en beneficio de la población, de ahí que se remarca que el derecho

de control ciudadano sobre sus autoridades electas, debe ser efectivamente un mecanismo excepcional para su aplicación.

Calderón (2019) quien señala que en México no existe el mecanismo de revocatoria regulado constitucionalmente en la normativa mexicana, existiendo solamente criterios jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por lo cual, recomienda la inclusión de esta herramienta de control ciudadano en el marco constitucional, para que de esta manera cree más confianza en los ciudadanos sobre sus instituciones y funcionarios, sintiéndose estos tener un comportamiento de acuerdo a su cargo pues, en caso contrario, se presentaría la contingencia de ser separado de él.

En el caso peruano, nuestra normativa si tiene regulado este mecanismo constitucional, lo cual permite a los ciudadanos ejercer su derecho constitucional de control ciudadano sobre sus autoridades gubernamentales elegidas mediante sufragio popular, de ahí que, a diferencia del caso mexicano, este mecanismo puede desnaturalizarse al ser utilizado con fines distintos a lo que persigue el proceso revocatorio y con ello, perjudicar la gestión pública municipal.

Pinochet (2017) señala que, la participación ciudadana se ha vuelto un factor determinante en la administración públicas de los países, donde las diversas políticas públicas aplicada en distintos países, tiene como éxito la inclusión de la ciudadanía en la gestión gubernamental. Además, se reflexiona que ante los problemas públicos suscitados en la municipalidad local, estos deben resolverse con el interés ciudadano, la cual, en algunos casos la realidad llega a ser totalmente distinta.

En efecto, el proceso de revocatoria viene a ser una herramienta jurídica que regula la participación del ciudadano en temas de interés públicos del Estado, en este caso, de su municipio. Sin embargo, lo que se cuestiona es que dicha herramienta

constitucional puede resultar perjudicial si se le da un uso indebido distinto al interés general de la ciudadanía.

Zamora (2020) concluye en reconocer que un gobierno local que aspire a poner en práctica políticas de participación ciudadana, va requerir necesariamente que las personas y comunidades tengan una preparación necesaria para constituirse como agentes de participación. Requiere una serie de aprendizaje y organización para que sea efectiva la participación ciudadana para transformarlo en verdaderos protagonistas responsables de su propia y comunidad quienes, al hacerlo, conseguirán tener siempre mayor conciencia ciudadana.

En efecto, si dentro de la gestión pública municipal, se encuentra su vez el promover que la ciudadanía participe con mayor frecuencia en los asuntos del estado, en este caso de su municipio, respecto al balance del patrimonio municipal, los proyectos de obras públicas, entre otros. Ello, de alguna manera permite que la ciudadanía opte por mecanismos de participación ciudadana mas adecuados a los intereses de la comunidad en general, contrario a tener que revocar a la autoridad, lo cual implicaría otro tipo participación ciudadana con el riesgo de afectar la gestión pública municipal.

Tovar (2019) concluye que la participación ciudadana tiene una característica de ser plurinacional, la cual lo convierte en una especie de mediador de la relación entre gobernante/ciudadano. Se convierte en una relación dual que transforma la participación ciudadana en un complejo dinámica política. El ciudadano al buscar tener cierto control o acceder a la gestión pública local, lo hace también para dominar, integrar, resistir o emancipar.

Sobre ello, cabe mencionar que el proceso de revocatoria puede ser señalado como una forma de participación ciudadana, pero con la diferencia de que ello no

busca crear un ambiente de diálogo entre gobernante y ciudadano, pues, al contrario, se tiene como finalidad revocar a la autoridad de su función por diferentes motivos, dejando de lado que la gestión pública municipal se vería perjudicado con la paralización de diversos proyectos u obras públicas en beneficio de la ciudadanía

### ***Discusión de antecedentes nacionales***

Altez (2020) Cuyo objetivo fue proponer que, una estrategia de campaña electoral para evitar la revocatoria del cargo puede influir de gran manera en el resultado final de dicha campaña, lo cual hizo que la alcaldesa de Lima, en aquel entonces, continúe como autoridad electa, a pesar de haber visto afectada en cuando el periodo de su gestión en la municipalidad, concluyendo además, que si bien el marketing puede resultar favorable para el candidato que la promueva, esta no garantiza la permanencia o revocatoria de la autoridad ya que dicho marketing político no viene a ser predictivo.

Sobre lo mencionado por el autor, son las estrategias de campaña durante un proceso de revocatorio que efectivamente puede ayudar a crear conciencia e implicancias sobre la destitución de una autoridad municipal, ya que de alguna manera se da a cocer a la población no solo el derecho de control ciudadano que poseen, sino de las consecuencias que ello acarrearía, y que entre ello se encuentra justamente el impacto a la gestión pública municipal.

Tipula (2018) cuyo objetivo fue establecer el ejercicio del derecho ciudadano a la revocación a la autoridad, en este caso, al parlamentario de la república, pues señala que el ejercicio de dicho derecho constituye el ejercicio de un derecho fundamental que incluso en otros países de la región latina se viene aplicando con ciertas restricciones, aportando en la construcción de nuevas teorías sobre el sistema

democrático participativo para que sean incorporadas en la norma constitucional mediante una reforma.

En efecto, el ejercicio del derecho de control ciudadano, implica entre otras, principalmente la destitución de la autoridad municipal del cargo, el cual, no tendría mucha relación con el cargo de parlamentario debido a las distintas funciones que realiza, ya que el alcalde, regidor u otro funcionario de la misma categoría, no se asimila a un parlamentario elegido por toda una región y que pertenece a otro ente autónomo del Estado, que vendría a ser el Congreso de la República.

Además, Lazo (2016) comparan la incidencia de la rotación del personal directivo en las municipalidades en cuanto al cumplimiento en la ejecución de las metas previstas por el Programa de Mejora de la Gestión Municipal, y de otro lado, en proponer generar una coordinación entre el gobierno central y el gobierno local, para el mejoramiento de la misma.

Sobre ello, cabe mencionar que la rotación de los funcionarios que conformar una municipalidad resultaría beneficiosa, siempre y cuando existan las coordinaciones suficientes para continuar con los programas, proyectos u obras públicas, luego de un proceso revocatorio, a fin de no perjudicar a la ciudadanía.

Roa (2020), cuyo objetivo fue demostrar el nivel óptimo de gestión del RENIEC, a través de su Gerencia de Registro Electoral en los procedimientos de revocatorias de autoridades, para la satisfacción de las necesidades de participación y control ciudadano que existe en cada proceso revocatorio, concluye que la dicha institución se destaca por una óptima gestión de los resultados, trabajando debidamente para el mejoramiento continuo de esta institución democrática y el progreso local de la ciudad.

Al respecto, cabe mencionar que la RENIEC, como institución a cargo de los procesos electorales, entre ello, la revocatoria, no tendría relación u competencia en involucrase en los temas de gestión pública municipal luego de dicho proceso revocatorio.

Ruiz (2022) quien determinó la relación que existe entre la Gestión Municipal y los servicios públicos que brinda una entidad en el marco de la ley de los derechos de participación y control ciudadano, concluyendo que existe distintas opiniones por parte de la ciudadanía en cuanto al nivel de eficiencia por parte del gobierno local, pero que en mayoría coinciden con el objetivo del autor, existiendo una relación directa, en cuanto a mejor sea la gestión municipal, lo será de igual manera el servicio público prestado a la ciudadanía.

Sobre este punto del autor, existe una relación respecto al proceso revocatorio y su impacto en la gestión municipal, ya que como refiere el autor, mientras exista mayores niveles de eficiencia en la gestión municipal, mayores serán el servicio público de calidad para los ciudadanos, el cual ya no se vería afectado en un proceso de revocatoria que implicaría un cambio drástico en toda la administración y gestión pública municipal.

Solís (2019) quien, en sus objetivos de su investigación fue la de determinar la influencia que existe en la gestión municipal con la participación ciudadana, concluyendo o demostrando que influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la localidad provincial de Pasco, pero que a su vez la agenda del gobierno local puede verse afectado por agentes externo intergubernamentales e intereses particulares.

En efecto, se debe destacar que, al producirse un proceso revocatorio sobre cualquier autoridad municipal para destituirlo del cargo, ello tendría una gran



influencia sobre la gestión pública municipal, específicamente, sobre el desarrollo de diversos proyectos y obras públicas planificadas, los cuales se verían interrumpidas perjudicando a los ciudadanos en general de una determinada jurisdicción municipal.

## **5.2. Conclusiones**

**Primero:** El proceso de revocatorio es un mecanismo constitucional que se sustenta en el derecho de participación y control ciudadano, lo cual permite destituir de su cargo a la autoridad municipal electa mediante voto popular. Por otro lado, al producirse la destitución de la autoridad gubernamental, ello puede traer como consecuencias la afectación no solo a la administración pública del Estado, sino que con ello se estaría afectando la eficiente gestión pública municipal de los recursos públicos en cuanto a los proyectos y obras públicas, planificadas y presupuestadas en beneficio de la población.

**Segundo:** El proceso de revocatoria, al ser un mecanismo constitucional de control ciudadano sobre sus autoridades electas, debe ser una herramienta de uso excepcional en donde y no ser utilizada con fines distintos para lo cual fue creada, ya que ello solo traería consigo la afectación a la administración pública con ello, la debida gestión pública municipal.

**Tercero:** La gestión pública municipal, son una serie de actividades que implica la debida administración de los recursos patrimoniales del municipio, y con ello, realizar proyectos u obras públicas, debidamente presupuestados, planificados y ejecutados en el plazo establecido. Sin embargo, al producirse el proceso de revocatoria de la autoridad municipal, ello puede incidir de alguna manera en todos los proyectos que la gestión revocada haya planificado, el cual no implica a la autoridad destituida, sino a la continuidad que debe existir en los proyectos y obras

públicas, planificada y ejecutadas durante su gestión, a fin de perjudicar a los ciudadanos que pertenezcan a determinada jurisdicción municipal.

### **5.3. Recomendaciones**

**Primero:** Es importante que los ciudadanos tengan un conocimiento básico acerca del proceso de revocatoria de sus autoridades y las implicancias que traería consigo, ya que ello permitiría además que los proyectos y obras públicas planificadas por la administración pública, se lleguen a concretar dentro del plazo establecido en beneficio de todos los ciudadanos pertenecientes a una determinada jurisdicción municipal.

**Segundo:** El Estado debe promover una campaña de información a la ciudadanía sobre el uso excepcional del proceso de revocatoria de autoridad municipal, al ser un mecanismo constitucional relevante de control ciudadano. Ello, en aras de fortalecer no solo la gobernabilidad de entidad municipal y el mejoramiento de la administración pública, sino además de contribuir con la eficiencia de la gestión pública municipal en el manejo de sus recursos en beneficio de la ciudadanía.

**Tercero:** Se recomienda elaborar un proyecto de ley, que modifique el capítulo IV, (Disposiciones Finales), de la ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos; en donde los proyectos u obras públicas que hayan sido planificadas y ejecutadas por la anterior gestión municipal, continúen con su normal desarrollo y funcionamiento, a fin de no perjudicar la debida gestión pública municipal, en beneficio de todos los ciudadanos pertenecientes a la región, provincia o distrito municipal.

## **REFERENCIAS**

- Altez Brenner, M. M. (2020). *¿Qué salvó de la revocatoria a una alcaldesa?: Un análisis de la campaña por el NO durante el proceso de revocatoria a la exalcaldesa Susana Villarán* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/17086>.
- Aragonés Arroyave, A. A. & Posada Serrano, L. N. (2022). *El Alcance de la Revocatoria del mano en Colombia en perspectiva del liberalismo, contractualismo y consensualismo* [Tesis de maestría, Universidad La Gran Colombia]. Repositorio Institucional Universidad La Gran Colombia. <http://hdl.handle.net/11396/7188>.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la investigación científica*. Editorial Episteme.
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Prentice Hall.
- Calderón Tzintzun, C. I. (2019). *La revocación de mandato del titular del poder ejecutivo federal como mecanismo de participación ciudadana* [Tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo]. Repositorio Institucional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. [http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB\\_UMICH/1386](http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/1386).
- García Sánchez, I. M. (2007). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias*. Universidad de Salamanca.
- García Toma, V. (2010). *Teoría del Estado y Derecho Constitucional*. Editorial ADRUS.
- Hernández Sampieri, R., Fernanadez Collao, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores.

- Eberhardt, M. L. (2019). Revocatoria de mandato en Perú: diseño institucional y resultados de su aplicación. *Revista Derecho del Estado*, (43), 321-350.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/5916>
- Lazo Ortega, J. E., Rivera Santibáñez, L. & Valencia Rosas, J. (2016). *Causas y Efectos de la Rotación del Personal Directivo y el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del Ministerio de Economía y Finanzas en Tres Gobiernos Locales de Lima Metropolitana entre los años 2011- 2015* [Tesis de maestría, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <http://hdl.handle.net/10757/621335>.
- Malatus Arévalo, E. X. (2016). *La revocatoria del mandato, como derecho establecido en la actual Constitución y legislación del Ecuador, respecto a sus alcances, requisitos y limitaciones* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Digital UASB. <http://hdl.handle.net/10644/4984>.
- Méndez Cabrita, C. M. & Morillo Chamorro, M. G. (2020). La teoría tridimensional del derecho de Miguel Reale. Un enfoque crítico para una nueva epistemología del Derecho. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 7, 880-892.  
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8298029.pdf>
- Miro Quesada, R. F. (2013). La revocación: el caso peruano. *Pensamiento Constitucional*, 18(18), 89-104.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/view/8949/9357>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa - Guía didáctica*. Universidad Sur colombiana.
- Pinochet Cifuentes, O. (2017). *Participación ciudadana en la gestión Pública local: EL caso de la comuna de Pudahuel* [Tesis de maestría, Universidad de Chile].

Repositorio Académico de la Universidad de Chile.  
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145052>.

Quimper, J. M. (2017). *Derecho Político general*. Centro de Estudios Constitucionales.

Remy, M. (2013). Las revocatorias en el Perú: entre la participación masiva y la debilidad institucional. *Revista Argumentos*, (1), 29-37. <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/las-revocatorias-en-el-peru-entre-la-participacion-masiva-y-la-debilidad-institucional/>

Roa Quintana, M. (2020). *La revocatoria de autoridades y la gestión de resultados en la Gerencia de Registro Electoral del Reniec, Lima 2020* [Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54583>.

Rodríguez Campos, R. (2013). *La Revocatoria en el Perú: Apuntes constitucionales y políticos*. Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria. Congreso de la República. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/CAAE0EDE67262D9205257C5B005DBA84/\\$FILE/Conociendo\\_Formato\\_Catalogacion\\_Junio\\_2009.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CAAE0EDE67262D9205257C5B005DBA84/$FILE/Conociendo_Formato_Catalogacion_Junio_2009.pdf)

Ruiz Gutiérrez, M. S. (2022). Gestión municipal y calidad de servicio público en la municipalidad de Pueblo Libre, Lima-Perú, 2021. *Revista Científica*, 25(50). <https://doi.org/10.15381/gtm.v25i50.24285>.

Solís Adrianzén, J. (2019). *Participación ciudadana y su influencia con la gestión municipal e la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional UNDAC. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2077>.

- Solozabal Echavarría, J. J. (1991). Algunas Cuestiones Básicas de la Teoría de los Derechos Fundamentales. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, (71), 87-109. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27093.pdf>
- Tipula Mamani, F. (2018). *Ejercicio del derecho del ciudadano a la revocatoria de los congresistas de la república* [Tesis de maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez]. Repositorio Institucional UANCV. <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/1763>.
- Tovar Barreto, J. G. (2019). *Participación ciudadana y gestión pública. El caso del suroccidente colombiano 2008-2011* [Tesis doctoral, Universidad Zaragoza]. Repositorio de la Universidad de Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/79305>.
- Tuesta Soldevila, F. (2013). *Las revocatorias en el Perú: entre la participación y la gobernabilidad local*. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).
- Uribe Mendoza, C. (2016). *La activación de la revocatoria de mandato en el ámbito municipal en Colombia. Lecciones del caso de Bogotá*. Estudios Políticos.
- Valenzuela Chapetón, M. F. (2015). *El concepto de Derecho a la luz de la teoría pura del Derecho de Hans Kelsen*. Universidad del Istmo.
- Zamora Astudillo, C. R. (2020). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. Repositorio Digital FLASCO Ecuador. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec>.

# **ANEXOS**



### Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Metodología
¿ De qué manera el proceso de revocatoria genera un impacto en la gestión municipal en el distrito de San Juan de Miraflores?	Determinar de qué manera el proceso de revocatoria genera un impacto en la gestión municipal en el distrito de San Juan de Miraflores.	Hi: Si hay una afectación del proceso de revocatoria en la gestión municipal en el distrito de San Juan de Miraflores. Ho: No hay una afectación del proceso de revocatoria en la gestión municipal en el distrito de San Juan de Miraflores.	<b>Variable Independiente</b> Proceso de revocatoria	Derechos y deberes políticos Revocación de la autoridad	<b>Tipo:</b> cuantitativo  <b>Diseño:</b> Investigación descriptivo correlacional
<b>Problemas específicos</b> ¿De qué manera el proceso de revocatoria afecta la gobernabilidad municipal en el distrito de San Juan de Miraflores?	<b>Objetivos específicos</b> Explicar de qué manera el proceso de revocatoria afecta la gobernabilidad en el distrito de San Juan de Miraflores.	<b>Hipótesis específicas</b> HE1: Si hay una afectación del proceso de revocatoria en la gobernabilidad en el distrito de San Juan de Miraflores. HE2: Existe relación entre la gestión municipal y los derechos y deberes políticos de los ciudadanos en el distrito de San Juan de Miraflores.	<b>Variable dependiente</b> Gestión municipal	Gobernabilidad municipal Gestión eficiente	Causa y Efecto
¿De qué manera la gestión municipal se relaciona con los derechos y deberes políticos de los ciudadanos en el distrito de San Juan de Miraflores?	Explicar de qué manera se relaciona la gestión municipal con los derechos y deberes políticos de los ciudadanos en el distrito de San Juan de Miraflores..				

**Anexo 2. Documentos para validar los instrumentos de medición a través de  
juicio de expertos**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

EL PROCESO DE REVOCATORIA Y SU EFICACIA EN LA GESTION MUNICIPAL EN  
EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO  
NACIONAL E INTERNACIONAL

**AUTOR:**

VICTOR HUGO QUISPE GALVEZ

# CARTA DE PRESENTACIÓN

Dr. **ESPINOZA PAJUELO, LUIS ÁNGEL**

Coordinador de Investigación de la Escuela Profesional de Derecho

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es un honor comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que en mi calidad de tesista de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma del Perú, presenté el instrumento para ser validado del proyecto de investigación titulado: **EL PROCESO DE REVOCATORIA Y SU IMPACTO EN LA GESTION MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023**, cuyo desarrollo le permitirá al recurrente, poder optar el Título de Abogado.

En tal sentido, es imprescindible validar el instrumento(s) con los cuales se recogerán los datos pertinentes, para lo cual es necesario contar con la aprobación de especialistas y llevar a cabo la aplicación del instrumento(s) en mención. Conocedor de su connotada experiencia en temas de investigación jurídica, se ha considerado recurrir a su persona.

El expediente de validación, que se le hace llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual(es) de la(s) variable(s) y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de la variable(s).
- Certificado de validez de contenido del instrumento(s).

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



---

Victor Hugo Quispe Galvez

Código de estudiante: 2151899208

DNI N° 70055601

## **DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y SUS DIMENSIONES**

### **VARIABLE 1: PROCESO DE REVOCATORIA**

Es un mecanismo constitucional que permite a los ciudadanos mantener un control sobre sus autoridades gubernamentales elegidos por voto popular. Fue incorporada como una institución de democracia directa en la Constitución Política del Perú de 1993.

### **DIMENSIONES DE LA VARIABLE: PROCESO DE REVOCATORIA**

#### **Dimensión 1: DERECHOS Y DEBERES POLÍTICOS**

Son todos aquellos derechos y deberes que las personas tienen al momento de adquirir la ciudadanía. Ella comprende el ejercicio de otros derechos como el derecho al sufragio, rendición de cuentas, remoción y revocación de autoridades electas, entre otros.

#### **Dimensión 2: REVOCACIÓN DE AUTORIDAD**

Es el derecho constitucional que todo ciudadano posee para destituir a la autoridad local, departamental y regional electa, que se desarrolla conforme a las normas especiales que la regulan.

## **VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL**

La gestión municipal es la actividad que realiza el gobierno local para administrar los recursos que tenga a su disposición trazando proyectos y objetivos en el tiempo para su ejecución en beneficio del ciudadano.

### **DIMENSIONES DE LA VARIABLE: GESTIÓN MUNICIPAL**

#### **Dimensión 1: GOBERNABILIDAD MUNICIPAL**

Es un principio democrático que permite a la autoridad ejercer el poder político sobre los ciudadanos sin menoscabar algún otro derecho fundamental y poder atender las distintas demandas de los ciudadanos de manera eficaz y legítima.

#### **Dimensión 2: GESTIÓN EFICIENTE**

Capacidad para administrar de manera eficiente los recursos públicos mejorando con ello el servicio al ciudadano en cuanto a sus demandas presente.

## OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1: PROCESO DE REVOCATORIA

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	DICOTÓMICA
Derechos y deberes políticos	Participación ciudadana.	¿Considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria?	SI NO
	Control ciudadano	¿Considera usted que el proceso de revocatoria es un derecho de control ciudadano?	
	Asunto de interés público	¿Considera usted que el proceso de revocatorio es un asunto de interés público?	
Revocación de autoridad	Auténtica expresión política ciudadana	¿Considera usted que la revocación de la autoridad es una auténtica expresión política de la ciudadanía?	
	Desprestigio político	¿Considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal?	
	Revanchismo político	¿Considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior?	

## OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	DICOTÓMICA
Gobernabilidad municipal	Transparencia	¿Considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal?	SI NO
	Liderazgo	¿Considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal?	
	Interacción con los ciudadanos	¿Considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal?	
Gestión eficiente	Administración de los recursos públicos	¿Considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos?	
	Resolución de problemas urgentes	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal está relacionado con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía?	
	Cumplimiento de objetivos trazados	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal tiene que ver con el cumplimiento de objetivos trazados en cuanto a obras públicas?	

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: PROCESO DE REVOCATORIA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Suficiencia <sup>4</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Derechos y deberes políticos</b>									
1	¿Considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que el proceso de revocatoria es un derecho de control ciudadano?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que el proceso de revocatorio es un asunto de interés público?	X		X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Revocación de autoridad</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	¿Considera usted que la revocación de la autoridad es una auténtica expresión política de la ciudadanía?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior?	X		X		X		X		



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Suficiencia <sup>4</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Gobernabilidad municipal</b>									
1	¿Considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal?	X		X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Gestión eficiente</b>									
4	¿Considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal está relacionada con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal tiene que ver con el cumplimiento de objetivos trazados en cuanto a obras públicas?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia<sup>4</sup>): SI HAY SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: RODRIGO PAPAJOLO LUIS ANGEL DNI: 10594662

Especialidad del validador: Gestión Pública

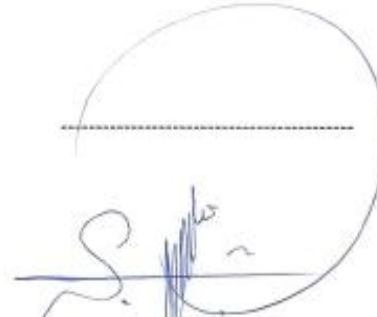
Lima, 27 de 02 del 2023

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>4</sup>Suficiencia: Los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Dr. Luis Angel Espinoza Pajuelo  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ  
 CARRERA DE DERECHO  
 COORDINADOR DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

# CARTA DE PRESENTACIÓN

Dra. **CABRERA CUETO, YDA ROSA**

Docente de Investigación de la Universidad Autónoma del Perú

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es un honor comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que en mi calidad de tesista de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma del Perú, presenté el instrumento para ser validado del proyecto de investigación titulado: **EL PROCESO DE REVOCATORIA Y SU IMPACTO EN LA GESTION MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023**, cuyo desarrollo le permitirá al recurrente, poder optar el Título de Abogado.

En tal sentido, es imprescindible validar el instrumento(s) con los cuales se recogerán los datos pertinentes, para lo cual es necesario contar con la aprobación de especialistas y llevar a cabo la aplicación del instrumento(s) en mención. Conocedor de su connotada experiencia en temas de investigación jurídica, se ha considerado recurrir a su persona.

El expediente de validación, que se le hace llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual(es) de la(s) variable(s) y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de la variable(s).
- Certificado de validez de contenido del instrumento(s).

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



---

Victor Hugo Quispe Galvez

Código de estudiante: 2151899208

DNI N° 70055601

## **DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y SUS DIMENSIONES**

### **VARIABLE 1: PROCESO DE REVOCATORIA**

Es un mecanismo constitucional que permite a los ciudadanos mantener un control sobre sus autoridades gubernamentales elegidos por voto popular. Fue incorporada como una institución de democracia directa en la Constitución Política del Perú de 1993.

### **DIMENSIONES DE LA VARIABLE: PROCESO DE REVOCATORIA**

#### **Dimensión 1: DERECHOS Y DEBERES POLÍTICOS**

Son todos aquellos derechos y deberes que las personas tienen al momento de adquirir la ciudadanía. Ella comprende el ejercicio de otros derechos como el derecho al sufragio, rendición de cuentas, remoción y revocación de autoridades electas, entre otros.

#### **Dimensión 2: REVOCACIÓN DE AUTORIDAD**

Es el derecho constitucional que todo ciudadano posee para destituir a la autoridad local, departamental y regional electa, que se desarrolla conforme a las normas especiales que la regulan.

## **VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL**

La gestión municipal es la actividad que realiza el gobierno local para administrar los recursos que tenga a su disposición trazando proyectos y objetivos en el tiempo para su ejecución en beneficio del ciudadano.

### **DIMENSIONES DE LA VARIABLE: GESTIÓN MUNICIPAL**

#### **Dimensión 1: GOBERNABILIDAD MUNICIPAL**

Es un principio democrático que permite a la autoridad ejercer el poder político sobre los ciudadanos sin menoscabar algún otro derecho fundamental y poder atender las distintas demandas de los ciudadanos de manera eficaz y legítima.

#### **Dimensión 2: GESTIÓN EFICIENTE**

Capacidad para administrar de manera eficiente los recursos públicos mejorando con ello el servicio al ciudadano en cuanto a sus demandas presente.

## OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1: PROCESO DE REVOCATORIA

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	DICOTÓMICA
Derechos y deberes políticos	Participación ciudadana.	¿Considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria?	SI NO
	Control ciudadano	¿Considera usted que el proceso de revocatoria es un derecho de control ciudadano?	
	Asunto de interés público	¿Considera usted que el proceso de revocatorio es un asunto de interés público?	
Revocación de autoridad	Auténtica expresión política ciudadana	¿Considera usted que la revocación de la autoridad es una auténtica expresión política de la ciudadanía?	
	Desprestigio político	¿Considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal?	
	Revanchismo político	¿Considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior?	

## OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	DICOTÓMICA
Gobernabilidad municipal	Transparencia	¿Considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal?	SI NO
	Liderazgo	¿Considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal?	
	Interacción con los ciudadanos	¿Considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal?	
Gestión eficiente	Administración de los recursos públicos	¿Considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos?	
	Resolución de problemas urgentes	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal está relacionado con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía?	
	Cumplimiento de objetivos trazados	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal tiene que ver con el cumplimiento de objetivos trazados en cuanto a obras públicas?	

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: PROCESO DE REVOCATORIA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Suficiencia <sup>4</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Derechos y deberes políticos</b>									
1	¿Considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que el proceso de revocatoria es un derecho de control ciudadano?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que el proceso de revocatorio es un asunto de interés público?	X		X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Revocación de autoridad</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
4	¿Considera usted que la revocación de la autoridad es una auténtica expresión política de la ciudadanía?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior?	X		X		X		X		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Suficiencia <sup>4</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Gobernabilidad municipal</b>									
1	¿Considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal?	X		X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Gestión eficiente</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
4	¿Considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos?	X		X		X		X		

5	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal está relacionada con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía?	X		X		X		X	
6	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal tiene que ver con el cumplimiento de objetivos trazados en cuanto a obras públicas?	X		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia\*): NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg/ Abog: CABRETA CUETO Y DA ROSA DNI: 06076309

Especialidad del validador: DOCTOR EN DERECHO

Lima, 10 de 03 del 2023

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

\*Suficiencia: Los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

[Firma]



# CARTA DE PRESENTACIÓN

Dr. **OCHOA PACHAS, JOSE MARIO**

Docente de Investigación de la Universidad Autónoma del Perú

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es un honor comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que en mi calidad de tesista de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma del Perú, presenté el instrumento para ser validado del proyecto de investigación titulado: **EL PROCESO DE REVOCATORIA Y SU IMPACTO EN LA GESTION MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023**, cuyo desarrollo le permitirá al recurrente, poder optar el Título de Abogado.

En tal sentido, es imprescindible validar el instrumento(s) con los cuales se recogerán los datos pertinentes, para lo cual es necesario contar con la aprobación de especialistas y llevar a cabo la aplicación del instrumento(s) en mención. Conocedor de su connotada experiencia en temas de investigación jurídica, se ha considerado recurrir a su persona.

El expediente de validación, que se le hace llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual(es) de la(s) variable(s) y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de la variable(s).
- Certificado de validez de contenido del instrumento(s).

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



---

Victor Hugo Quispe Galvez

Código de estudiante: 2151899208

DNI N° 70055601

## **DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y SUS DIMENSIONES**

### **VARIABLE 1: PROCESO DE REVOCATORIA**

Es un mecanismo constitucional que permite a los ciudadanos mantener un control sobre sus autoridades gubernamentales elegidos por voto popular. Fue incorporada como una institución de democracia directa en la Constitución Política del Perú de 1993.

### **DIMENSIONES DE LA VARIABLE: PROCESO DE REVOCATORIA**

#### **Dimensión 1: DERECHOS Y DEBERES POLÍTICOS**

Son todos aquellos derechos y deberes que las personas tienen al momento de adquirir la ciudadanía. Ella comprende el ejercicio de otros derechos como el derecho al sufragio, rendición de cuentas, remoción y revocación de autoridades electas, entre otros.

#### **Dimensión 2: REVOCACIÓN DE AUTORIDAD**

Es el derecho constitucional que todo ciudadano posee para destituir a la autoridad local, departamental y regional electa, que se desarrolla conforme a las normas especiales que la regulan.

## **VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL**

La gestión municipal es la actividad que realiza el gobierno local para administrar los recursos que tenga a su disposición trazando proyectos y objetivos en el tiempo para su ejecución en beneficio del ciudadano.

### **DIMENSIONES DE LA VARIABLE: GESTIÓN MUNICIPAL**

#### **Dimensión 1: GOBERNABILIDAD MUNICIPAL**

Es un principio democrático que permite a la autoridad ejercer el poder político sobre los ciudadanos sin menoscabar algún otro derecho fundamental y poder atender las distintas demandas de los ciudadanos de manera eficaz y legítima.

#### **Dimensión 2: GESTIÓN EFICIENTE**

Capacidad para administrar de manera eficiente los recursos públicos mejorando con ello el servicio al ciudadano en cuanto a sus demandas presente.

## OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1: PROCESO DE REVOCATORIA

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	DICOTÓMICA
Derechos y deberes políticos	Participación ciudadana.	¿Considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria?	SI NO
	Control ciudadano	¿Considera usted que el proceso de revocatoria es un derecho de control ciudadano?	
	Asunto de interés público	¿Considera usted que el proceso de revocatorio es un asunto de interés público?	
Revocación de autoridad	Auténtica expresión política ciudadana	¿Considera usted que la revocación de la autoridad es una auténtica expresión política de la ciudadanía?	
	Desprestigio político	¿Considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal?	
	Revanchismo político	¿Considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior?	

## OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	DICOTÓMICA
Gobernabilidad municipal	Transparencia	¿Considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal?	SI NO
	Liderazgo	¿Considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal?	
	Interacción con los ciudadanos	¿Considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal?	
Gestión eficiente	Administración de los recursos públicos	¿Considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos?	
	Resolución de problemas urgentes	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal está relacionado con la resolución de problemas urgentes de la ciudadanía?	
	Cumplimiento de objetivos trazados	¿Considera usted que una gestión eficiente municipal tiene que ver con el cumplimiento de objetivos trazados en cuanto a obras públicas?	

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: PROCESO DE REVOCATORIA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Suficiencia <sup>4</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Derechos y deberes políticos</b>									
1	¿Considera usted que la participación ciudadana es importante en un proceso de revocatoria?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que el proceso de revocatoria es un derecho de control ciudadano?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que el proceso de revocatorio es un asunto de interés público?	X		X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Revocación de autoridad</b>									
4	¿Considera usted que la revocación de la autoridad es una auténtica expresión política de la ciudadanía?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted que la revocación de autoridad se debe a un desprestigio político de la gestión municipal?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted que la revocación de autoridad obedece a un revanchismo político de la gestión municipal anterior?	X		X		X		X		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Suficiencia <sup>4</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Gobernabilidad municipal</b>									
1	¿Considera usted que la transparencia es importante para la gobernabilidad en la gestión municipal?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted importante el liderazgo de la autoridad en la gobernabilidad de la gestión municipal?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que la interacción con los ciudadanos de parte de la autoridad es importante en la gobernabilidad de la gestión municipal?	X		X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Gestión eficiente</b>									
4	¿Considera usted que la gestión eficiente municipal tiene que ver con una debida administración de los recursos públicos?	X		X		X		X		

